

EL ECO DE LA VETERINARIA,

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

REDACTADO POR

D. Miguel Víñas y Martí, D. Juan Geller Vicen y D. Leoucio S. Gallego.

SE PUBLICA DOS VECES AL MES, Y A CADA NUMERO ACOMPAÑAN 16 PAGINAS EN 4.^{to}

DE OBRAS DE LA CIENCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

AL PERIODICO CON LAS OBRAS. En Madrid, por un mes, 5 rs., por tres id. 8. En provincias, por tres id. 10. Ultramar y extranjero, por un año, 50.

A SOLO EL PERIODICO. En Madrid, por un mes, 2 reales, por tres id. 5. En provincias por tres id., 7. Ultramar y extranjero, por un año, 36.

Cada 8 páginas de las obras publicadas cuestan á los nuevos suscriptores medio real.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid: En la Redaccion, Plaza de S. Ildefonso, número 4, cuarto cuarto; en la librería de Cuesta ó en la de Bailly-Bailliare, y en la litografía de Mejía, calle de Atocha, n.º 62.—En provincias en casa de los correspondentes en los puntos en que los hay, ó girando letra sobre correos á favor del Administrador, en carta franca.

ADVERTENCIA.

Necesitando esta redaccion liquidar cuentas en fin del presente junio, esperamos que nuestros correspondentes servirán remitir al Administrador de *El Eco* las cantidades que obren en su poder por el concepto de suscripciones.

Los profesores veterinarios del Principado de Cataluña han dirigido á la Comision administrativa de la Sociedad de Medicina Veterinaria de España la siguiente comunicacion:

En vista del suplemento al *Boletin de Veterinaria* de 1.^o de mayo próximo pasado, y deseando corresponder á la invitacion hecha por Vds. á toda la clase en general, no podemos menos de consignar por medio de esta espontánea manifestacion los deseos que nos animan á conducir á la Veterinaria hasta el verdadero camino del progreso científico y de las mejoras morales y materiales que en justicia

y en ley le corresponden. A este fin, y despues de un maduro exámen y de una discusion razonada, hemos acordado que el medio mas ventajoso para que esto se pueda obtener en beneficio de toda la clase, es por ahora la instalacion de una Academia veterinaria española, cuyos estatutos ofrezcan las garantias capaces de llenar los deseos del mayor numero y merezcan la aprobacion de la clase en general; y convencidos de que, de los publicados hasta la presente, ningunos abrazan mejor estos estremos que los que figuran en el núm. 32 de *El Eco de la Veterinaria*, nos adherimos á su contenido, con las modificaciones que van adjuntas, por creerlo así mas razonable, así como para evitar entorpecimientos de ningun género á su instalacion. Sin embargo, Vds. podrán hacer el uso que crean mas conducente de este nuestro sincero parecer, y no dudamos que procurarán, por cuantos medios estén á su alcance, obtener de las disidencias actuales, un desenlace satisfactorio, y digno de las personas que componen esa Comision administrativa.

Cumplenlos además consignar en este lugar y de un modo franco y espícito, que cuanto se ha hecho hasta aquí por la Sociedad de Medicina Veterinaria de España y sus autores es absolutamente nulo para conseguir la realizacion del pensamiento que nos ocupa, puesto que la autorizacion dada para la instalacion de esta Sociedad se reduce solo á la provincia de Madrid, mientras que para la de la Academia Veterinaria Española se hace preciso el asentimiento de S. M. ó de su inmediato gobierno. No dudando que Vds. reconocerán todo el valor de estas

observaciones, esperamos en su consecuencia que se unirán á nuestro comun sentir y procurarán, ya sea unidos ó por separado, segun mas conveniente crean, elevar una nueva solicitud al gobierno de S. M., pidiendo la autorización competente para instalar en la Península una sociedad general de profesores bajo los Estatutos ya mencionados por reclamarlo así el estado de la ciencia y el deseo de toda la clase en general. Esperamos por tanto ver atendidas estas razones y secundados nuestros buenos deseos en beneficio de la Veterinaria patria.

Sea cualquiera la determinación que Vds. adopten en este asunto, no dudamos lo pondrán de manifiesto para los fines á que haya lugar.

Dios guarde á Vds. muchos años, Barcelona 9 de junio de 1854.

Gerónimo Darder.—Felipe Montenegro.—José Revascall.—Jacinto Miguez.—Pedro S. Castellanos.—Tirso Davia.—Joaquin García de Castrillon.—Estevan Galofre.—José Presta.—Juan Cubas.—Joaquin Cassá.—Eudaldo Mensa.—Narciso Colls.—Domingo Oicina.—Miguel Viñas y Martí.

Señores de la Comision administrativa de la Sociedad de Medicina Veterinaria de España.

Modificaciones á los Estatutos y reglamento para el régimen y gobierno de la Academia Veterinaria Española, insertos en el número 32 de EL ECO DE LA VETERINARIA.

1.^a Suprimir los pases de que habla el art. 16, pues bastará para la admision en cualquiera de las comisiones, la presentacion de la patente y los recibos de los últimos pagos que haya verificado el socio.

2.^a Siempre que un socio se traslade de una á otra de las comisiones, la que deba recibirle pedirá informaciones á la de donde salga, á fin de saber si está ó no comprendido en el art. 21.

3.^a Suspender, por ahora, la ejecucion de lo dispuesto en los títulos 1.^o, 2.^o, 6.^o, 7.^o y 8.^o, del reglamento, hasta ver si cesan las circunstancias que en estos momentos se le oponen de uno modo general.

—Barcelona 9 de junio de 1854.—Darder.—Montenegro.—Revascall.—Miguez.—Castellanos.—Davia.—Castrillon.—Galofre.—Presta.—Cubas.—Cassa.—Mensa.—Colls.—Oicina.—Viñas y Martí.

GRACIAS A LOS REDACTORES DEL BOLETIN.

Siempre hemos mirado con repugnancia las cuestiones personales, y cuando se han referido directamente á nosotros, notorio es que hemos sabido despreciarlas; pero aunque así hayamos sacrificado nuestra defensa personal por acudir á la de

la ciencia y la clase, no por eso debe creerse que hemos abdicado nuestros derechos abandonando el campo al mas osado, no; porque esto lejos de contribuir á la destrucción del enemigo, le alentaría tal vez á minar la perspectiva que tanto le aterra y que ha de acabar con él irremisiblemente.

Así, pues, conste: que sumamente reconocidos á la fina atención de los redactores del Boletín por haber copiado de El Correo de Barcelona un articulo suscrito por A. G., en el cual se habla en muy buenos modos del muy apreciable D. Gerónimo Darder y de nosotros, no podemos menos que tributar un voto de gracias á la Redaccion del Boletín por tan peregrina ocurrencia, al paso que nos permitiremos hacer algunas reflexiones sobre semejante conducta.

Una vez tan solo hemos dirigido al Boletín de Veterinaria (y no creemos que sus redactores lo hayan echado aún en olvido) un articulo comunicado, y apesar de que contamos seis años de suscriptores á este periódico y de que cuanto en dicho articulo se decía eran verdades como puños, tuvimos sin embargo el disgusto de no poder mirarle estampado en sus páginas: nuestro muy íntimo amigo el Sr. Revascall tuvo más tarde la desgracia de comunicar otra verdad grande, muy grande y de suma importancia al mismo periódico, del cual es suscriptor desde su fundacion, y sin embargo, á no haber sido El Eco de la Veterinaria que se encargó de hacer manifiesto lo que el Sr. Revascall tenía empeño en dar á luz, el crédito bien sentado de uno de nuestros amigos comproyadores hubiera quizás oscilado ante el público y mayormente ante aquellos que no tienen motivos para apreciar su justo mérito.—Ha hecho mas el Boletín: ocupándose en frívolos asuntos, ha desoido las amargas quejas de algunos profesores honrados y laboriosos; predicando el orden, ha ido sembrando doquier la confusión y el desorden; siendo la única causa de todos los trastornos que ha experimentado la clase Veterinaria, trata de vestir ahora el ropón del hermita para meterse á moralizador y conjurar la horrorosa tormenta que va oscureciendo de un modo rápido la atmósfera de nuestra facultad; y finalmente, siendo tan sesudo, á fuer de viejo y experimentado, suele dar en la manía, alguna que otra vez, de reproducir en sus páginas escritos que ni siquiera son dignos de ser mirados. Si, Señores Redactores del Boletín, lo decimos muy alto: si el articulo del Sr. Gal hubiese sido digno de una contestación razonada, se la habíramos dado; si el reto á que nos provoca hubiese tenido un carácter menos bajo y denigrante, y hubiese sido hecho con mas precision y oportunidad, evitando el ridículo de la publicidad en el asunto, el Sr. Darder y sus amigos de habíramos admitido; como admitirlos toda discusion que pueda ilustrarnos; si hubiésemos pensado que las palabras del Sr. Gal podrian asear la conducta del Sr. Director de la Escuela superior, las habíramos combatido en el mismo Correo de Barcelona, las habíramos ahogado en su origen.—Este es nuestro modo de ver, no conforme por cierto con el de la Redaccion del Boletín; bien que nuestra no conformidad data ya de muy lejos.

Ahora bien: qué motivo pueden haber dado margen á los redactores del Boletín para copiar de El Correo de Barcelona un articulo de ningún interés? El defender acaso á uno de ellos, al Sr. Director, confesando que no tiene por súbditos á los profesores cuya conducta disgusta al Sr. Gal, y que no está en sus facultades el reprimir lo que este

señor llama abusos, cuando sólo meros trasuntos de lo que otros, quizás con menos motivo y razon han propalado? — No; porque esto todo el mundo lo sabe, porque está tan claro como la luz del dia. — ¿Será por ventura el de conciliar las disidencias que existen entre veterinarios y albeiteros? — Imposible sería creerlo así, cuando es y ha sido solo el *Boletín* quien en todos tiempos las ha suscitado. Luego ¿cuál podrá haber sido el móvil de semejante acción? — Diremos lo que sospechamos: — El Sr. Darder y sus amigos tal vez habrán dado mucho que pensar a los redactores del *Boletín*; tal vez la influencia de que gozan entre los veterinarios, por su labiosidad, desinterés, constancia, tesón y rectitud de sentimientos, esté ocupando mas de lo que quiera la mente del *Boletín*; y como á este cuerpo compacto, energético, franco y resuelto no puede combatírselo en noble lid por la Redacción de aquel periódico ¿no podemos sospechar con fundamento que la idea de este haya solamente sido presentar en toda su deformidad la conducta de el Sr. Darder y sus amigos que tantas simpatías tienen entre los profesores veterinarios, para que estos huyieran acaso la confianza que en ellos han depositado? ... Rogamos á los lectores del *Boletín* que mediten acerca de esto y vean si nuestras sospechas son ó no infundadas.

La conducta del Sr. Darder aparece limpia y brillante en todas esferas, á pesar de los venenosos tiros que la envidia ha disparado contra él; cualidad de que muy pocos de sus adversarios podrán blasfamar. Por lo que toca á sus amigos, ninguno hay que tenga que avergonzarse de sus hechos pasados ni presentes; su vida pública no tiene lunares que la oscurezcan; su vida profesional no podrán quizás algunos presentarla tan pura en medio de los albagos de una posición brillante, como los amigos del Sr. Darder entre las vicisitudes de una existencia moral y material contrariada por mil maléficos elementos.

En conclusión, y por lo que á nosotros en particular respecta, diremos con tonante voz para que lo oigan hasta los sordos: que ni los piropos del *Boletín*, ni los dictieros del Sr. Gal y de algunos

FOLLETIN.

UN ISAAC QUE MIENTE.

Seis días hará, me encontraba yo durmiendo la siesta, cuando llamaron á la puerta de mi despacho, al cual está contigua la alcoba: en un momento me tiré de la cama y pregunté á la patrona qué ocurría, la que puso en mi mano el número 267 de *El Boletín de Veterinaria*. Adormilado y todo, entreabri un poco el balcón, y me puse á leer el citado periódico, en cuyos artículos nada de particular advertí, á excepción de un remitido suscrito por.... por.... un tal Isimendo ó Isasmendi ó Isaac-mendax: que hallá se vía todo, y dos letras nada significan; que al fin lo mismo es César que Cerezas, y cada uno lee como puede (no todos hemos de ser sabios y perspicaces); y en el citado remitido advertí ciertas lindezas, tropos, modismos y calificaciones que me hicieron pasar un buen rato, de los que voy á entregar á los que leer quieran este articulejo, porque como dijo el otro, yo soy como Dios me ha hecho y mi madre me ha parido, así un poco burlon, con

otros, podrán nunca humillar la siempre alta frenete de — M. V. M. —

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL REMITIDO DE D. EUGENIO FERNANDEZ ISASMENDI INSERTO EN EL NÚMERO 267 DEL Boletín de Veterinaria.

En el precitado número del *Boletín* hemos tenido la triste repugnancia de leer el escrito á que nos referimos; y que omitimos trascibir por no abusar de la condescendencia de nuestros lectores, aco stumbrados á no hallar en *El Eco* ese cúmulo de necedades osadas con que los Sres. Casas y Sampedro han tenido á bien regalar á los de su periódico. Decimos triste repugnancia, sí, y no podemos menos de esperar experimentar este sentimiento, al ver que la prensa veterinaria se atreve ya á descender de su dignidad hasta el extremo de dar cabida en un órgano suyo á producciones como la del Sr. Isasmendi, falsa en sus asertos, incoherente y disparatada en su forma, sinistra en sus intenciones, hija de un resentimiento infundado, degradante para su autor y nada favorable á los que la dan inserción en un periódico. Diríamos mas aun: si al examinar nosotros el artículo del Sr. Isasmendi, alguien dedujese que ese desgraciado alumno se encuentra tal vez próximo á padecer mta afecction mental; en semejante caso, no seria la redaccion del *Boletín* culpable de haber motivado (con su asentimiento á la publicacion de ideas tan raras) las funestas consecuencias que nuestra justa vindicacion pudiera producir en la imaginacion del Sr. Isasmendi?

Indudablemente que los Sres. Casas y Sampedro han echado sobre si una responsabilidad inmensa por la simple consideracion de que hemos hecho mérito: pues que sabido es cuan perniciosa influencia pueden ejercer en las enfermedades del orden fisico las preocupaciones mentales; y nadie desconoce que en las afecciones morales incipientes (caso de existir) son infinitamente mas nocivas y trascendentales.

Nosotros no aseveramos en manera alguna que

sus puntas de malicioso y sus ribetes de criticon. Mucho me chocó ¡pardiez! aquél exordio de «Señores redactores del *Boletín de Veterinaria*, concibiendo etc... á fin de que vista mi decision al bienestar de la ciencia etc. — Con que el Sr. Isaac se ha decidido por el bienestar de la ciencia? — Es decir que antes era retrógado? — Qué su conversion es de ayer, y que quiere se haga palpable para que lo vean los que mucho ofrecén y nada dan como son ciertos periodistas?

Esto es magnifico, contundente, aterrador, pero sobre todo, independiente, no es verdad, Señor Isaac? Eso de luchar con los periodistas trae explicaciones, y las esplicaciones ocasionan duelos, y los duelos dan fama. Adelante!

» Desde que me dediqué al estudio, aunque jóven, no dejé de penetrar en alguno de los recintos de la extensa ciencia de la moral, y en las máximas de la urbanidad.»

Sublime! el Sr. Isaac ha debido leer las respuestas de la Pitonisa, y por eso ha escogido ese lenguaje anfibológico-pedante, que si nada significa, por lo menos retumba en los oídos de los ignorantes, y hace efecto. Con que el Sr. Isaac, aunque jóven HA PENETRADO EN LAS MAXIMAS DE LA URBANIDAD. Y cómo ha penetrado Vd., Sr. Isaac, con papeleta, ó invitado por alguna Señorita. ¡Ah!

el Sr. Isasmendi se encuentre ya en ese funesto estado que tanto podría perjudicarle y que de todo corazón sentiríamos; pero el recto juicio de los hombres sensatos que hayan tenido ocasión de leer el remitido en cuestión, imprescindiblemente ha de hallar en él esa incoherencia absoluta y parcial en las ideas, esos despropósitos en la manera de expresarlas, esos contrasentidos, esa invención de palabras retumbantes y por demás impropias, extrañas a los idiomas, esa composición arbitraria de frases, esa discordancia general, en fin, que hace sospechar con compasión algún estado anormal en el cerebro que produjo semejante laberinto.

Lo decimos con entera buena fe, porque en nuestros sentimientos no cabe enemistad para con el comunicante del Boletín: »Tenemos lástima del Sr. Isasmendi!«

Prescindiendo, no obstante, de ese carácter de aturdimiento y desvarío que ofrece su comunicado al Boletín; carácter que nos obliga a confirmar más y mas la lectura de otro que obra en nuestro poder, procedente del mismo autor, y en el cual, dicho sea de paso, se nos tributa algunos elogios; prescindiendo de ese carácter, decíamos, vamos a ocuparnos en muy breves palabras de los cargos que el Sr. Isasmendi nos hace al dirigirse al periódico decano de nuestra facultad.

1.º—El Sr. Isasmendi da por sentado que los fundadores de *El Eco*, al crearle, se precipitaron al disturbio, á la oposición; y esto lo dice, después de haber sacado á colación la Sagrada Escritura y haber hecho á su manera la apología del hombre moralítico, como él le llama, y lanzado una famosa interrogante contra el fanático materialista de instinto fiero.... Es la primera acusación que nos arroja. Decidan, ahora, los hombres de conciencia si *El Eco*, sus fundadores y por consecuencia sus adictos se encuentran en la necesidad de disculparse por su conducta ante el Sr. Isasmendi! A qué contestar?

2.º—Asegura que *El Eco* es un periódico insignificante, y que todos sus adelantos consisten en salir á luz de quince en quince días para re-

dispensarse Vd., es un retruécano, y como es Vd. tan retórico, por decir, las máximas de la urbanidad penetraron en mí, tuvo Vd. por más conveniente... pues... decirlo al revés. Allí, profanos, allí fué donde el moderno tocayo del hijo antiguo de Jacob. «aprendió el respeto, la prudencia y la amabilidad al prójimo, á los condiscípulos y á los católicos, olvidándose de todo género de represalias y venganza.» Aunque muy bien pudiera saber el Sr. Isaac que desde que con la guerra de Cataluña se acabaron los malines, ya no hay represalias. Por otra parte diremos al Sr. Isaac que no debe ser tan modesto como todo eso, que algo debe alabarse, por que al fin y al cabo de menos nos hizo Dios, y quien bien tiene y mal escoge, del mal que le venga no se encoge, y que Dios no lo ha de dar todo.

Prosigue dicho señor. «Para esto observé la naturaleza que vivía sin perjudicarse, que se unía para defenderse de todo lo que la rodea; y que por último, lo que es contrario entre ella, (como a varias plantas,) tan unánimes para disputarse la preferencia de su lozanía.

Al leer este párrafo me acordé del pedante que yendo á una botica á pedir aceite de carallejas exclamó con énfasis:» dos escrupulos de oleum ser-

crear á los ilustrados veterinarios con sonetos burlescos. Esta es, á la verdad una noticia nueva para nosotros; y no hay duda de que *El Eco* no ha hecho otros adelantos que los señalados por el Sr. Isasmendi. Sin embargo, este mismo personaje, piensa de distinto modo en el remitido que, hemos dicho, obra en nuestro poder; y aparte de esto: deseariamos que, no el Sr. Isasmendi, sino los Redactores del Boletín que han permitido vea la luz pública un escrito de tal naturaleza, nos dijese en qué números de *El Eco* han visto esos sonetos burlescos. —¿Para qué habíamos de presentar objeciones á esto?

3.º—Que somos fantasticamente orgullosos y sin fundamento. Solo al Sr. Isasmendi estaba reservado el calificarnos así, y á los Redactores del Boletín el consentir que se hiciese público. ¡Oh, Sr. Isasmendi! Oh, Sres. Casas y Sámpedro! Nuestra vida pública y privada desmienten con muy sobradas fuerzas esta suposición tan gratuita.

4.º—Que *El Eco* elevó á la prensa en sus primeros meses párrafos completamente desmoralizados, y que es el criticon de personas que por sus talentos han llegado á ser los representantes de la clase, dice el Sr. Isasmendi. Pero nosotros abrigamos el convencimiento de que los veterinarios, que han seguido paso á paso la marcha de *El Eco*, conocen muy bien á esas personas de raros talentos, y no necesitan lecciones de moral del Sr. Comunicante del Boletín para pesar en su conciencia si tuvieron ó no razón en acoger benévolamente nuestro periódico.

5.º—El Sr. Isasmendi nos hecha en cara que estemos lucrándonos á costa de los sacrificios ajenos. ¿Y quién responde á un absurdo semejante? Demasiado convencido debe estar el Sr. Isasmendi y los Redactores del Boletín, que permiten la publicidad de su escrito, de que jamás ha procedido empresa alguna periodística con tanto desinterés, introduciendo tantas mejoras, perjudicándose hasta el extremo que los Redactores de *El Eco* lo han hecho.

6.º y último.—Notifica el Sr. Isasmendi que no

pentorum terrestre» dejando estupefacto al farmacéutico, que era también de los de la magna cosecha de pasantía. Por de pronto, apuesto una oreja al que me descifre el sentido del párrafo anterior. «Lo entiendes Fábio?....

Sigue el Sr. Isaac. «¿Quién no ha observado á la atmósfera y ha oido la Sagrada Escritura en los párrafos que dice: El que imite á la naturaleza no irá estraviado.»?

Digame Vd., Sr. Isaac ¿la atmósfera, es hermana de la Sagrada Escritura, ó cómo Vd. ahí me las amarida de ese modo tan fraternal? Ha leido Vd. aquél pasaje del Nuevo Testamento que dice, *asinus asinum fricat* y aquél otro de *animalia ibajt te quotidie revertabantur majora?* Vaya, vaya; conque lee Vd. la Biblia? Sin embargo, mire Vd. no esté escomulgado, porque solo á los racionales es dado leer la Biblia, y los que no lo son caen en escomunión mayor *ipso facto incurrienda*.

Además, Sr. Isaac, podríamos saber, para que Dios nos libre de él, ¿quien es ese monstruo que desea el exterminio, la impugnable venganza, etc?

Otra duda, Sr. Isaac; ¿De qué depósito ha sacado V. la palabra *moralítico?* Ah picaruelo! Vd. es poeta, y le gustan mucho los esdrújulos. Vd. oyó *paralítico*, *sifilitico*, y dijo Vd. nada, *moralítico*.»

hemos querido admitir un comunicado suyo. Pero nosotros manifestamos que, vista la imposibilidad de hacer entrar en razón al mismo Señor, nos decidimos á rechazar un escrito en el que se nos elogiaba, se alababa á *El Eco* y á varios de sus más ardientes allegados; escrito que, aun reformado por el Sr. Isasmendi, hubiera sido á los ojos de todo hombre sensato un motivo, si no de escarnio, al menos de desprecio hacia su autor, hacia el periódico y hacia la clase. Este escrito existe en la Redacción de *El Eco*.

Nos hemos ocupado ya sobradamente del remitido del Sr. Isasmendi; pero resta hacer ahora al *Boletín*, á los Sres. Casas y Sampedro, algunos cargos formales que por su conducta merecen.

Si, Sres. Redactores del *Boletín*: no se trata en la ocasión presente de las quejas que nosotros debíamos esponer por el comportamiento de VV. para con el *El Eco* y sus adictos, en el mero hecho de haber incluido en su periódico un escrito plagado de injurias y calumnias; no cierta uente: porque los Redactores de *El Eco* y los numerosos cuantos dignísimos profesores que le honran con su favor, se estiman muy bastante para que hubiesen de tomar en seria consideración semejante proceder de VV. en cuanto atañe á la conciencia pura y tranquila de que pueden blasонar. Trátase únicamente de los tristes efectos que en la opinión pública ha de producir la lectura del comunicado á que aludimos.

Pues qué, Sres. Redactores del *Boletín*? Es, por ventura, insignificante el que los hombres instruidos vean en el periódico decano de nuestra facultad, redactado por dos decanos de la misma, un extensísimo remitido tan torpemente escrito, tan audaz, tan disparatado? Ni VV. ni nadie en el mundo ignorará que repetidos actos de esta naturaleza concluirían con la reputación de todos los veterinarios; y á los ojos de quien no esté en pormenores, de las personas que fallan y sentencian sin reflexionar, un comunicado como el del Sr. Isasmendi, con las condiciones de publicación en que aparece, es una muestra, aunque falaz, de lo que los demás podremos ser. Por el autor de ese comunicado se nos juzga á

Sabe Vd. el cuento del gallego? Pues eran, en resumen, dos hermanos: uno se llamaba Bartolu y el otro Turibiu. El Bartolu vino á Madrid, y entró de pinche en la casa de un grande, donde de tal modo se descortezó, que á los seis meses escribió una carta á su hermano firmándose Bartolumé; mas, ofendido Turibiu por tanta arrogancia, le contestó que no le iba en zaga y que desde aquel dia se llamaba Turibiumé.

Encanta, Sr. Isaac, el parrasito en que dice Vd., «La junta según voces, ya creo se formó, pero los resultados son es sine qua.»

Aprieta que está flojo; á ver á ver que es eso? ¡Oh supinidad del siglo XIX que con tanta falacia tratas á los talentos! Quién eres tú, Esopo, ni tú Terencio, ni tú M. Tulio, allado del Sr. Isaac-mendax en su est sine qua?

Sr. Isaac, ¿cómo es que gramaticalmente se le ha escapado á Vd. aquello, de «hay periódicos insignificantes que llevan el título y bandera de defensora de la ciencia?» Sin embargo; perdoneme Vd.: creo que, segun voces, de vez en cuando se arroba Vd. en éstasis científicos, y entonces tambien escribe Vd. Si así es, no me extraña que á la palabra periódicos, haya Vd. enjaretado el adjetivo defensora. Por supuesto que ya sabrá Vd. lo que es adjetivo?

202

todos; con tanto mas motivo cuanto que ve la luz pública en un periódico, para quien no le conozca, el mas respetable de la Veterinaria.—Ha ocurrido ya, Sres. Redactores del *Boletín*, haberse llevado á una tertulia en esta corte el malhadado número del periódico que VV. redactan y en que campea el remitido del Sr. Isasmendi..... En esta tertulia, Señores Redactores, Sres. Casas y Sampedro, gracias á la gran prudencia de VV., los profesores y los alumnos hemos sido calificados á través de ese prisma ridículo que constituye el escrito del Sr. Isasmendi, permitido por VV.—¡Gracias mil veces, Señores Redactores del *Boletín*!!!

Dirán luego que *El Eco* y sus amigos descendrán al terreno de las personalidades; y VV., como de costumbre, permanecerán tranquilos, calladitos, y cuando hablen, lo harán sin nombrar partes; y de vez en cuando se negarán á insertar algún escrito que honre á la Veterinaria, accediendo á la publicación de otros que la depriman, en general ó á algunos de sus individuos; y clamará VV. contra las disidencias y contra los dicterios, originando con su conducta pasada y presente esas mismas disidencias, y siendo VV. los mas avanzados en el empleo de palabras mal sonantes y que mas profundamente puedan herir á los sujetos que son el blanco de sus ataques embozados; y continuarán VV., Sres. Redactores, en ese género de vida tan estrano á la claridad con que necesitan verse todas las cuestiones, y tan propio de una marcha misteriosa; y VV., Señores Redactores, cuando la Veterinaria entera se agita, cuando hay una fermentación general de profesores y alumnos, cuando existe una efervescencia increíble, ocasionada por las nuevas aspiraciones y convencimientos que nacen, reemplazando á la oscuridad, á la desidia y el abuso anteriores; en medio de todo esto, VV., callarán, Señores Redactores: arrojarán alguna vez la piedra y esconderán la mano, y aparentemente pacíficos, imperturbables, desdenosos, sin contestar á nada, ni á las acusaciones que se les dirigen, obrando siempre de un modo indirecto.... Ah, Señores Redactores! Quieren VV. ser impalpables, y con su sistema de operaciones boletinescas, impedir todavía la aclaración de los suce-

Ah! y me dirá Vd. también (porque yo no soy suscriptor al *Eco*) me dirá Vd. alguno de los sonetitos burlescos, con que, segun Vd., regalan los redactores de vez en cuando á sus suscriptores, sacados metafísicamente de sus bien organizadas cabezas? Si lo creo, Sr. Isaac; ha andado V. así, un tanto desacertado, *veluti pecora*, al usar la palabra metafísicamente que huele á convento de una legua. Y aquí para entre los dos, le voy á hacer una confianza, Sr. Isaac. Yo tengo novia; yá se vé, no es extraño en un muchacho de 23 años, y que es, por otra parte, sino muy lindo, alegre como unas castañuelas. La muchacha me quiere, y pronto cumple años. ¿Me haría Vd. el obsequio de un sonetito físico para felicitarla?

Otra duda, Sr. Isaac. Dígame Vd. ¿esa «filosofía analítica con sus capítulos sobre las excepciones» dónde está? Ha ha leído Vd. en el *Flos Sanctorum en el Año cristiano*, ó acaso en un librito muy chusco que se ha publicado y Vd. debe tener, con el título de *alfalsa divina para los borregos que van en seguimiento del cordero de Dios*? ¿O es una cosa caliginosa y tenebrosa, preparada por Vd. en los vastísimos e insondables astros de su murcielagüesco talento, para sorprender todas las filosofías habidas y por haber hasta el siglo XIX?

sos.....? No olviden VV., nunca Señores Redactores, que nació *El Eco*, no para tolerar ni encubrir actos que repela la conciencia, sino para ser el periódico de verdad, aun cuando tuvieramos que llevar la pluma del martirio. No olviden VV., que á las generalides casi abstractas del *Boletín* contestará, mientras viva, *El Eco* con especialidades concretas y muy terminantes, pese á ciertos *espiritus morigerados* y.....etc.

¡Llegará un dia, Señores Redactores del Boletín, Sres. Casas y Sampedro, en que la Veterinaria y hasta la Albeitaría sepan apreciar en estricta justicia el bien y el mal que las rolea; y entonces, Señores Redactores,.....!! Entonces, tal vez, llegue á conocerse toda la significacion del comunicado del Sr. Isasmendi, inserto en el número 267 del *Boletín de Veterinaria*.

LA REDACCION.

REMITIDOS.

Sres. Redactores de *El Eco de la Veterinaria*.

Muy señores míos: espero de su bondad se sirvan incluir en las columnas de su ilustrado periódico la siguiente manifestación, á lo que quedará reconocido su mas atento y S. S. Q. B. S. M.— Antonio Masip.

Elevado al rango de veterinario de segunda clase en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 15 de febrero próximo pasado, creería faltar á mi deber, si en tan criticas circunstancias no me apresurara á unir mis mas fervientes votos á los de tantos y tan ilustrados profesores, cuyos nobles é inauditos esfuerzos en pro de la ciencia que profesamos llegarán un dia á formar época en los anales de nuestra facultad. Mi adhesión á tan noble y santa

Vamos á otra cosa. ¿Con qué los periódicos, *El Boletín*, y *El Albeitar*, han sido creados «mos con entusiasmo, otros por las urgencias que reclamaba el país, y otros por jóvenes hijos del siglo de la ilustración y adelantos?» Ya no me extrañará á mí ver el mejor dia deportados á los redactores de cualquiera de ellos, por que este país (el nuestro digo, Sr. Isaac) es muy ingrato, y lo que ayer adoraba hoy desprecia. Sabe Vd., por otra parte, Sr. Isaac, que eso de *urgencias del país* huele á eloquencia parlamentaria, que apesta? Vd. debe haber leido á M. Bruto (no crea Vd. es una alusión personal) y á Catalina, y por eso no me extraña su lenguaje semi-revolucionario. Oh! Sr. Isaac Vd. promete.... quitar el polvo á las tribunas del Congreso.

Sigo con su comunicado, Sr. Isaac. A la conclusion de un periodo dice Vd.: «Si resucitase Hipócrates, que harian los médicos?» Bien lo sabe Vd. como yo, picaruelo; si resucitase Hipócrates, lo acogotarian los médicos para que no les quitase la ganancia, y mas si caia en las afiladas garras de los homeópatas. Es mucha, es mucha la comprensibilidad frenológica de V., Sr. Isaac. (Tenga Vd. en cuenta que la palabra *frenología* es lo mismo que tratado de frenos.)

Sabe Vd. Sr. Isaac, que la idea que viene Vd. de

causa es sincera é hija de la convicción que abrigó de que únicamente cobijando bajo una sola enseña á todos los dedicados á la Medicina de los animales domésticos, es como podrá ocupar nuestra clase el puesto que la está reservado entre las demás de la sociedad.

Para esto es preciso que aquellos honrados y laboriosos albítaires que deseen mostrarse dignos de si y labrarse un porvenir mas lisonjero, no desprecien el momento que se les ofrece al santo fin de sus aspiraciones: es preciso que se desentiendan de toda idea de oposición, y que solo vean ante si el venturoso término á que solamente unidos, y unidos de un modo indisoluble, nos será permitido llegar.

Profesores de Albeitaría: yo era uno de los vuestros antes del año 1847; yo creía con vosotros rebajadas mis facultades con la aparición del Real decreto de 19 de agosto de aquel año, y subyugado por semejante idea, no perdoné medio alguno por defenderme y defenderos pública y privadamente, pues creía estar en mi derecho, y lo estaba efectivamente mirada la cuestión á traves de ese prisma; Pero el Gobierno de S. M., con el decreto de 15 de febrero próximo pasado, vino á disuadirme de lo que mas arraigado tenía en mi imaginación. Con efecto, en esta Real disposición no he visto, como entonces, un perjuicio y un agravio hechos á la clase de albítaires; no he visto tampoco lo que algunos han pretendido, y si solo un buen deseo de parte de aquel, deseo de conciliacion y hasta fusión de clase, único medio de organizar la facultad y colocarla á la altura que se merece. Lejos de mí el pensamiento de anatematizar á nadie, ni de ensalzar ni probar las innenas ventajas que del solo cumplimiento de las últimas disposiciones Reales

«hagamonos una guerra intestina, pero que esta no pase de ser particular», es de lo mas peregrino que he oido? Me gustan mucho esos arranques belicosos, y sobre todo esa tendencia á embrollar, y enzarzar unas cuestiones con otras. Sobre todo, Sr. Isaac, la tendencia moral eh? Andemos á bofetones, así.... amistosamente.... entre nosotros por supuesto, y luego qui potest, capere capital eh? que á río revuelto ganancia de pescadores.

Y hé aquí, Sr. D. Isaac, que volvemos á las andadas; esto es, á lo de «las urgencias del país.» Decididamente es Vd. todo un diplomático y un político.

Y á la verdad, siento que *El Eco*, despues de año y medio de vida, no nos haya dicho si es «político ó independiente.» Sin embargo: ó el Sr. Isaac tiene cataratas en ambos ojos, ó ha debido leer en el encabezamiento de dicho periódico, las palabras *EL ECO DE LA VETERINARIA, PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES*. Habrá sido alguna de tantas sentencias como dicho Señor escribe con las manos y no con la cabeza.

Con que, Sr. Isaac, «se comprende en filosofía por Yo, el espíritu que es el agente funcionario del cuerpo, y como tal comprendase y vease en los artículos del Yo analítico?» Oh sublimidad tres

van á surgir, y mas que todo en las circunstancias actuales en que todo en Veterinaria se commueve y agita con las ideas de progreso moral y material; puesto que en cuanto á lo primero, puedo decir que no guardo rencor á nadie ni aun á aquellos que han creido ver en mi á un apóstata, pues confío que el tiempo hará que rectifiquen los juicios formados sobre mi proceder; y que respecto á lo segundo, los acontecimientos que actualmente tienen lugar en el seno de la Veterinaria española hablan mucho mas alto de lo que pudiera yo. Profesores de Albeitaria: no desprecieis tan preciosos instantes; no olvidéis que el dia que pasa no ha de volver jamás; no hagais caso de los sarcasmos que se os dirigen por la malicia y la ignorancia, y persuadíos conmigo de que de esa confraternidad, próxima á realizarse, ha de nacer una era de ventura para la facultad veterinaria y una época desdichada para la obcecación y el retroceso. Abandonad, pues, ese terreno próximo á hundirse, y lanzaos á otra region donde se os espera para haceros partícipes de las gracias al mérito tan sólo reservadas.

Con esta manifestación creo haber pagado una deuda á mis antiguos compañeros: restame ahora cumplir con mis compresores. Indigno sería de llevar el nombre de veterinario si, al ver empeñados en formal batalla á los profesores, cuyos honrosos sentimientos los han granjeado las simpatías tan marcadas de que gozan, con aquellos hombres que solo regulan sus acciones con sus caprichos ó con una servil imitación, no me uniera á sus filas proclamando sus principios y ofreciendo mis débiles esfuerzos en apoyo de la causa tan noblemente sostenida por esa Redaccion, la cual desde este momento puede contar con el valor de mis es-

veces científica! Y luego diremos que en España no hay filósofos? Y habrá quien dude todavía del *Yo analítico sus y artículos*. Ha dicho el Sr. Isaac, «qué dirían los médicos si ahora resucitase Hipócrates;» y yo parodié; que dirían Thales, Platon, Pitágoras y Aistides, si levantasen su cabeza y observasen la profundidad del Sr. Isaac en «los artículos del Yo analítico.»

Lo que mas cosquillas me hace es aquello de «molesando al Yo incansablemente;» y por qué de molesta Vd., Sr. Isaac? porque en lugar de molestar al yo, no lo hace Vd., con el tú?

Pues, y aquello de «morir la Ilustración por falta de cantidades pecuniarias.» Vamos el Señor Isaac es chusquisimo. (Sr. Isaac chusquisimo es un auperlativo de mi cosecha, así como moralítico es un adjetivo de la de V.).

Preguntamos al Sr. Isaac, ¿con cuantos reales diarios se mantendría Doña Ilustración? Para, sabiéndolo, echar un guante y que no perezca dicha Señora «por falta de cantidades pecuniarias.»

Concluyo Sr. Isaac con preguntarle á Vd. cuantas veces al dia se le cae el Yo ó el cuerpo, porque no entiendo ese galimatias, ni mucho menos ese periodito que dice: «No puedes Yo desengañar á tu cuerpo que vacilante está?»

escasos conocimientos y firme voluntad para cooperar á tan noble fin.

Con este motivo queda de Vd. su atento S. S. Q. B. S. M.—A. Masip.

Barcelona 30 de mayo de 1854.

Nuestros lectores acaban de juzgar de la importancia de esta manifestación que tanto honra al Sr. Masip, redactor que ha sido del periódico *El Albeitar*.

Damos las gracias a este profesor celoso que, retenido por los mas graves compromisos entre sus antiguos compañeros, ha sabido no obstante sobreponerse á todo, para con su ejemplo, prestar un gran servicio á la Veterinaria profesional.

Hace ya tiempo que en *El Eco*, después de apreciar en justicia la idoneidad de algunos albeitares, aparecieron estas conciliadoras quanto severas expresiones: «Si el albeitar quiere subir hasta nosotros, tendremos una mano protectora; pero que jamás descienda el Veterinario hasta el albeitar!»

Ahora bien: la fusión de las diversas clases de profesores, no puede caber duda que es el objeto constante de las miras del gobierno; diose el primer paso hacia ella en agosto de 1847 y la misma determinación es corroborada con mas fuerza por el real decreto de 15 de febrero último. De esta incorporación de albeitares (PERO SOLO DE ALBEITARES MERECEDORES) á la Veterinaria, debe esperarse, efecto, una acción mas energica y fecunda en favor de nuestra ciencia y profesion; y en este convencimiento, invitamos con el Sr. Masip, á los albeitares instruidos á que le secunden en sus loables tendencias; bien persuadidos de que la Albeitaria no los merece, como hemos dicho en carta particular á los dos redactores únicos que han quedado al frente de *El Albeitar*.

AVISO A LOS GATEDRATICOS DE LAS ESCUELAS.

Sres. Redactores de *El Eco de la Veterinaria*.

Muy señores míos: Un incidente de poca entidad al parecer, pero de gran trascendencia, me hace tomar la pluma dirigiéndome á Vds.

Baste de preguntas y respuestas, y coplas y acertijos, y burlas y chanzas.

Hablemos de veras: hablemos de veras, Sr. Isasmendi; y le ruego á Vd. tenga á bien dar solución á algunas preguntas que voy á hacerle; pero solución racional, si racionalmente puede Vd. hablar, y no de ese modo escandaloso con que, abusando de la bondad de sus Maestros-Redactores, ha manchado Vd. las páginas del periódico mas antiguo de Veterinaria.

Sr. Isasmendi: Vd. sabe lo que es gramática castellana? Vd. sabe que nos ha puesto á todos los veterinarios y especialmente á los alumnos en un compromiso, y que ha esparecido una tinta de niebla sobre jóvenes mil que, tan modestos como estudiados no se han atrevido á lanzarse á publicar sus ideas por juzgarse no muy adelantados?

Sr. Isasmendi: Vd. sabe lo que es castellano? Porque, segun Vd. le ha degollado, un mal traductor de allende los Pirineos podia dar á Vd. lecciones.

Sr. Isasmendi: Vd. que pretende aparecer como hombre de delicadeza, debió conocer antes que, al embrollar las cuestiones científicas con las de interés material, ha tenido Vd. muy poco tacto, ha herido susceptibilidades, y se ha revolcado Vd. en el inmundo cielo de las personalidades; y ésto Sr. Isasmendi solo lo hace Vd.

Por casualidad tuve el disgusto de oír la conversación que dos albéitares de esta provincia entre sí tenían: esta conversación consistía en un plan; pero plan perjudicial á la clase á que me honro pertenecer.

Proyectaban revalidarse de veterinarios de segunda clase en la escuela de Madrid; pero uno de ellos, sin duda más prudente, hacia observaciones á su compañero que consistían en decir que no sabían una palabra, y que por lo tanto antes era necesario estudiar. Este compañero de menos delicadeza, y quien sé que solo podrá dar razón de algunos renglones de la cartilleja de Sandoval, animaba al que le objetaba diciéndole; que sin saber nada y sin tener necesidad de estudiar, les habían de aprobar; añadiendo que lo que quieren en esa Corte es el metálico. Lo cierto es, que segun tengo entendido, ambos han marchado á Madrid con el fin indicado, y segun el dicho de uno de ellos abaratará en tal grado los honorarios de los veterinarios, que solo lo constituirán el herrar en su casa.

Esta manifestación hago á esa Redacción, no con el fin de que por esto sean justos los catedráticos en los actos de reválidas, porque justos son; sino para que el mundo veterinario forme un juicio de lo que son algunos albéitares.

Queda de Vds. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

UN SUBDELEGADO DE SANIDAD.

Señores redactores de EL ECO DE LA VETERINARIA.

Muy señores nuestros: tengan Vds. la bondad de insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas.

No otra causa nos induce al honor de dirigirnos á Vds. por vez primera, que el temor de la funesta e injusta crítica que especialmente sobre nosotros,

Se queja Vd. de que los redactores de *El Eco* no le han querido insertar dos artículos. ¿Y por qué Sr. Isasmendi? Porque eran un cúsmulo de disparates, porque su sola lectura hería los oídos, y por último porque ni Vd. sabe discurrir, ni pensar, ni escribir, si hemos de juzgar por sus remitidos.

Pobre pigmeo! Y Vd., con ese talento que inventa las palabras moralítico y coolateral, va Vd., á brindar su pluma á los Sres. Redactores del Boletín, encanecidos en las Cátedras y el periodismo científico.

No sabe Vd. que, por muy aventajado que ser quisiera en ciencia un alumno de 3.^o año, está, tanquam tabula rassa?

Ignora Vd. que la desconfianza de sí mismo es la primera dote del jóven ó del hombre científico y verdaderamente instruido?

Y á qué proseguir mas, Sr. Isasmendi: ó Vd. ha obrado de mala fe, y entonces es Vd. indigno mil veces del dictado de alumno veterinario; ó ha cogido Vd. la pluma por estupidez, y en este caso le vendría á Vd. de perilla aprender lo que no sabe y conocer que es incapaz de alternar en una conversación de mediano peso.

Y tenga Vd. en cuenta, Sr. Isasmendi, que le dirijo esta fraterna porque blasono de independiente,

alumnos de tercero verterían las personas sénatas que por nuestra desgracia tuvieran ocasión de censurar justamente los conocimientos científicos de D. Manuel González y Sanchez, (premiado con el Diccionario de Medicina Veterinaria práctica, que se han dignado conceder Vds. en honor y adelantos de nuestra ciencia) si estas no se hallasen orientadas de lo que ha influido en la obtención de la mayoría de votos, y de su consecuencia el referido premio.

Por lo tanto, hacemos lo que está á nuestro alcance, para que la publicidad del medo como le ha obtenido reuniendo sola la circunstancia mas acesoria cual es la pobreza, nos escude ó salve de dicha crítica.

Porque no poniendo en práctica dicha publicidad no sería triste en extremo el concepto que de nosotros formaría nuestros compafesores en casos de juntas, consultas, etc., con dicho individuo, considerándole el mas sobresaliente, el mejor alumno de nuestro curso? Eso nos degradaría demasiado; y tanto mas, cuanto que jamás se le ocurriría, a hacer alarde al agraciado de haber obtenido un premio, que había sido por pobreza: porque además de abochornarle, ponía de manifiesto todo lo que de injusta la elección tenía; porque sibien es cierta su pobreza, tambien lo es que es una circunstancia acesoria que, existiendo sola en el caso á que nos referimos, no tiene valor.

Dicho alumno ha obtenido la mayoría de votos, por medio de la influencia que sobre los mas de nuestro curso ejercen dos ó tres alumnos, que envidiando las notas y posición de algunos, acrecian constantemente el denigrante placer de oscurecer su gloria.

Sin otra cosa quedan de Vds. sus mas atentos S. Q. B. S. M.

Dos alumnos de tercer año de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Córdoba y mayo 28 de 1854.

Siendo cierto (de lo que no dudamos) lo que se refiere en la comunicación preinserta; deploramos como los dos alumnos que la suscriben, la interpretación viciosa que, en la adjudicación del premio, se ha dado á nuestros de-

porque amo extrañablemente mi facultad, y me pesa la denigren con sus vaciedades hombres incapaces, y que son tildados por su insuficiencia.

Y mas lo hago, Sr. Isasmendi, porque el público facultativo médico-veterinario se halle revindicado, porque no se nos insulte; porque en esta tierra de deducciones peregrinas, habrá hombre y hombre inteligente que dirá: Si así habla un alumno veterinario ¡cómo se espesarán los demás? Y si así son los alumnos, qué tales serán los profesores?

Porque, Sr. Isasmendi: le hace á Vd. falta aprender lo que ignora, y despues de aprendido, retenerlo; y no desgarrar la bonita lengua del Lacio, que ni Vd. comprende ni comprenderá probablemente.

Y en último resultado: si Vd. desea seguir avergonzándonos, puede hacerlo cuando guste; que yo, al tomar la pluma en la mano, solo he querido hacer presente que, si Vd. no se arrepiente, no pertenece á nuestra comunión, y que así como el público le señalará á Vd. con el dedo, los verdaderos alumnos y profesores veterinarios llegarán á despreciarle.

MANUEL PRIETO Y PRIETO.
Madrid 8 de Junio de 1854.

seos; y á fin de evitar en lo sucesivo accidentes de esta naturaleza, manifestaremos:

1.º Que nuestro objeto ha sido y es el premiar el mérito de los escolares; para lo cual esperamos que en las adjudicaciones que en adelante se hagan, se atienda en primer lugar al aprovechamiento y aplicación de los alumnos; y únicamente cuando concurren casos iguales respecto á estas dos ventajosas cualidades, será cuando se prefiera al sugeto mas falso de recursos pecuniarios. Nuestro ofrecimiento es un premio, no un socorro.

2.º Esta Redacción suplica á los Sres. Catedráticos y Directores de las Escuelas Veterinarias que tengan la bondad de noticiarnos si, en su concepto, la elección hecha por los alumnos ha llevado un carácter de oposición sistemática y envidiosa al mérito, designando en este caso quien es el sugeto mas acreedor.

3.º Como consecuencia de lo que acabamos de decir, rogamos al Sr. Director y Catedráticos de la Escuela de Córdoba, tengan la bondad de ilustrarnos confidencialmente sobre las dudas que ocurren; para que, sin perjuicio de confirmar el premio conforme á la elección de los alumnos, se adjudique nuevamente otro al que verdaderamente le merezca.

4.º Escitamos, por último, á los Escolares para que, penetrados de la santidad de nuestras intenciones, cooperen con su sensatez al bien comun.

L. R.



ESTIMULO AL ESTUDIO.

Hay hechos de cierta naturaleza que, por demasiado comprendidos se ignoran. Esto no es un enigma. Por desgracia corremos una época de mentira y abyección, de bajeza y favoritismo, que no debe asustarnos, pues que sus frutos son tan frecuentes como corruptos, tan admitidos como vergonzosos. Y avanzamos, y nos ilustramos, y somos más ilustres que nuestros antecesores, más grandes que ellos, más concienzudos, más filósofos. Y tenemos ferrocarriles, y telégrafos eléctricos, y movimiento con-

SEGUNDO FOLLETIN.

CUESTION NORTE ORIENTAL.

Hubo un tiempo, Nicolás,
en que de tu atroz imperio
leyes dabas por demás
al uno y otro hemisferio.

Hubo un tiempo en que esas leyes
ciegamente se acataban,
y ante tí se arrodillaban
Pueblos, Monarcas y Leyes.

Hubo un tiempo de quebranto,
en que tus ciegas legiones
eran el terror y espanto
de las mas ricas Naciones.

Y ya tanto quiso ser
tu soberana persona,
que esclavo quisiste ver
al mundo de tu corona.

Pero ese mundo dormido

tinuo; y sin embargo, nuestro corazón está vacío, y la honestidad huye, y el pundonor se eclipsa, y la verdad, la justicia, la delicadeza, la grandeza de alma van oscureciéndose.

Y no se nos diga que es tétrico ó fatalista el lenguaje arriba empleado: cuando la voz imperiosa de la experiencia viene á dictar su fallo, las teorías callan, lo constante desaparece, y solo hay que atender á la voz de la verdad, pero de una verdad horrible, seca, desnuda, que hiela el corazón, que tortura el alma.

No es inícuo y altamente desconsolador, decir á un joven que se inicia en una carrera: cestudia, trabaja, emula, raciocina y piensa, que tú encontrarás el fruto, que tú serás premiado si eres constante; para que ese joven tropiece con influencias magnas, con sórdidos favoritos, con torpes manejos que le hagan retroceder, que le arrebaten el fruto de sus vigilias y le hagan comprender que la palabra justicia es hoy una voz sin acepción?

Los destinos facultativos, la opción á estos, y aun acaso determinados honores científicos y literarios, deberán proveerse mediante *rigorosa oposición*, siendo agraciados aquellos á quienes de justicia pertenece el derecho.

Mas no siempre se hace así: la palabra *oposición* va cayendo en desuso, porque en el siglo XIX estamos tan pleni scientiae, que basta mirar á un hombre *a priori*, para calificarle; y si en lo antiguo solo Dios hacia hombres grandes, hoy una Real orden crea todo un talento, y se dice *fiat* y se hace. Verdad es que, en cambio, hay excelentes profesores de matemáticas y física, de química ó ciencias naturales que, ó perecen de hambre, ó recurren á algún café, como el que suscribe los ha visto, á recoger el pan de lágrimas de la limosna, desatendidos sino befados, olvidados sino desconceptuados por la calumnia.

Uno de los ejemplos mas patentes de lo lamentable que es nuestra situación, es el injusto atropello que se ha hecho con el Sr. Giménez Gamarero, Director, de derecho, y Catedrático de Anatomía, etc., de la Escuela Subalterna de Veterinaria de León; pospuesto, como Director, y reemplazado por el Sr. Viedma, á quien sin duda por sus méritos y servicios eminentes se ha agraciado con una cañería, esto es, con 12,000 reales para *in perpetuum*, como catedrático de último año de dicha Escuela, lo que es un sarcasmo. Porque ante el talento todocede, porque ante un rudo certámen no hay otros méritos que el valor, decisión, ciencia y serenidad, circunstancias que dudamos posea el Sr. Viedma á un grado suficiente, cuando no aguardó á que dicha cátedra se proveyese por oposición, y cuando no salió muy bien parado de la en que hace tres años figuró.

de repente despertó,
y su tremendo rujido
en el Báltico se oyó.

Teme, bravo Nicolás,
teme por esas legiones,
porque sinó, las verás
ser pastos de tiburones.

Y todo ese gran poder,
que hoy llevas sobre tus hombros,
estás muy expuesto á ver
reducido, Czar, á escombros.

¿Cómo nuestra pobre Ciencia
ultrajada mas y mas
no se ha de hallar, si, en esencia,
está bajo la influencia
de otro ruso Nicolás?

¿Cómo adelantar un paso?
¿Cómo no quedarse atrás,
si la causa de este atraso
es que la ciencia, en su ocaso,
ve á otro ruso Nicolás?

¿Por qué huér纺a abatida
se encuentra? Por Barrabás.,
¿Por qué de su triste vida

Podrá muy bien el Sr. Viedma ser un excelente profesor, de tacto facultativo, que el posse, nadie lo niega; sin embargo, necesario es para que se crea, que se pruebe; y jamás se prueba mejor una capacidad que en una argumentación espumosa y bien seguida, ante un público ilustrado y concienzudo, que escucha y compara, que observa y analiza, y que juzga con una imparcialidad tal, que antes de que el tribunal haya votado, ya señala con el dedo al que forzosamente debe ser elegido.

Y no se nos responda con la disparidad de edades en ocasiones; con la práctica, con la esperiencia, que son palabras que á nada conducen. *Un joven que acaba de salir del colegio, se dice, no puede atosigar los conocimientos que un profesor de algunos años. Y bajo una premisa verdadera, se oculta una consecuencia falsísima. Porque el talento no reconoce edades, como no las reconoce la vocación facultativa, ni mucho menos la precocidad de ingenio. Porque las ciencias se están continuamente enriqueciendo con nuevos hechos y nuevos datos, con prácticas nuevas y aforismos no oídos, y estos hechos y estos datos, y estas prácticas y estos aforismos, solo en las cátedras se oyen, se ven y se aprenden, y de ahí la competencia entre los estudiantes, y el conocimiento de sus capacidades, y el desarrollo de sus facultades. De ahí también que un joven de felices disposiciones, que ha encontrado una ciencia nueva para muchos, ó bien, si conocida, descuidada, no equivalga acaso á lo que un principiante que doce años después, encuentra adelantos, hechos y datos, los que utiliza de tal modo, que con una mediana comprensión, arrolla victorioso á aquel que ya cuenta una docena de años de facultativo.*

Y no crea el Sr. Viedma hablamos así por despecho ó miras particulares; porque ni al Sr. Viedma conocemos, ni conocemos al Sr. Camarero; y solo nos hemos ocupado de dichos dos señores, porque hemos visto un hecho que profundamente ha lastimado la susceptibilidad de todo veterinario honrado, porque este hecho es una injusticia, y esta injusticia da de rechazo sobre el Sr. Viedma, quien siquiera por pundonor y delicadeza, ya que aceptó la cátedra gratis et amore, DEBIA HABER CONSTANTEMENTE REHUSADO LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO; porque en ello se infaría un agravio y un ultraje, al digno señor Giménez Camarero, quien por dos años y tras impropios trabajos, ha servido la plaza de Director, sin sobresuelo.

Todavía está el Sr. Viedma, á quien creemos incapaz de aventajar en luces al Sr. Camarero, á tiempo de subsanar su falta, demostrando de este modo que si bien hay predestinados, estos predestinados no deben ser *injustos*, ó de no, borrarímos de los programas, premios y alicientes que muevan á estudiar, las palabras ESTIMULO AL ESTU-

dispone otro fraticida,
otro ruso Nicolás?

¿Por qué á la par y hermanada
no marcha con las demás
Ciencias? — Por qué á la nada
la redujo la taimada
ambición de Nicolás.

¿Por qué los hombres que en ella
cifran su felicidad,
guiados por fatal estrella,
vagan en la sociedad
sin hallar segura huella?

¡Pobres hombres, que inmolados
en las aras de la Ciencia,
fueron al mundo arrojados,
para ser sacrificados
á una mentida creencia!

¡Pobres hombres, que pensaban,
con su honrosa profesion,
que en ese mundo encontraban
la supuesta protección
que en otro tiempo soñaban!

¡Cómo se desengañaron!
¡Cómo en esa sociedad,
infelices, encontraron

dio, y en su lugar escribiremos, *abyecion, favoritismo* que son, por desgracia, distintivos bastante frecuentes de nuestra época.

MANUEL PRIETO Y PRIETO.

INSPECCION FACULTATIVA DE LA CRIA CABALLAR DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

Sres. Redactores de *El Eco de la Veterinaria*.

Muy señores míos y de mi distinguida consideración: En vista de lo que manifiestan en su estimable periódico del primer del actual, y consecuente con lo que allí expresan relativo á la instalación de la *Sociedad de Medicina Veterinaria de España*, creo de mi deber participarles mi conformidad de ideas, con las que manifiestan. Si bien llevo del mejor deseo de los adelantos de la ciencia, y convencido de las utilidades que la realización de una asociación ha de reportar al país en general; quisiera que, depuestas las rencillas ó parcialidades que pueda haber ocasionado el desacuerdo en que están en la cuestión de forma varios de los dignos profesores de Veterinaria que por sus conocimientos y capacidad pueden contribuir poderosamente á conducirla al grado de esplendor que merece, cooperasen todos á este interesante fin, y que llenos del afecto que debe tener todo buen veterinario para con su clase, se adoptasen oportunamente los medios de avvenimiento bastantes á estirpar la disidencia que por desgracia existe hoy en daño de tan útil asunto.

Es de Vds en todas ocasiones afectísimo su seguro servidor Q. B. S. M.

JUAN BAUTISTA ALTADILL.

Málaga 30 de mayo de 1854.

Sres. Redactores de *EL ECO DE LA VETERINARIA*.

Muy señores nuestros: hallándonos en un todo conforme á lo que en el suplemento al núm. 32 de su periódico manifiestan, con respecto á la Academia Veterinaria Española, nos dirigimos con la mayor brevedad para facultarles en lo que juzguen mas conveniente, contando entre su opinión la de S. S. Q. B. S. M.—FRANCISCO GRANDE.—VICENTE FERRANDO.—FELIPE REVILLA.—CARLOS CASADO.

Sres. Redactores del *Eco de la Veterinaria*.

Muy señores míos: poseídos de los magnánimos sentimientos manifestados en su apreciable periódico, impulsados por el bien de la ciencia tan abandonada hasta aho-

lo que ellos jamás pensaron,
la asquerosa realidad!

Esa realidad maldita,
que es de nuestro mal la base,
calamidad que gravita
con una fuerza infinita
sobre nuestra triste clase.

Ese cuadro de amargura,
de repugnancia y horror,
de abatimiento y tortura,
donde la copa se apura
del exceso del dolor.

Compañeros, si salir
queremos de la impotencia,
nuestros esfuerzos unir
debemos, que á esta existencia
sudaderá otro vivir.

Y fuertes en nuestra unión,
con constancia lucharemos,
y con fe en el corazón:
y de este modo hallaremos
la tabla de salvación.

Vitoria 9 de junio de 1854.

H. R. DE OLANO.

ra, creemos un deber manifestarles nuestra gratitud, deseando que por su mediacion y conocimientos pueda llegar algún dia á el grado culminante que se merece. Hasta ahora se ha procurado con algunes esmeros llevar todas las ciencias al grado que las corresponde; la Veterinaria, sin embargo, tan esencial como provechosa, se ha visto abandonada. ¿Y por qué? Porque no ha habido hombres emprendedores ni celosos del bien de una facultad, que se ha mirado con tanta indiferencia como si no fuera capaz de cultura ni de conocimientos. Convencidos, no obstante, hasta la evidencia cuantos hayan podido apreciar los asiduos trabajos de Vds., no dudamos que muchos secundarán con los suyos, todo aquello que pueda contribuir á tan sagrados deberes. Y deseando incluirnos como socios de la Academia Veterinaria Española, queremos manifestar á ustedes que tienen nuestras amplias facultades, para que lo hagan constar públicamente si lo estiman oportuno.

Sus seguros servidores Q. B. S. M.

JOSE PEREZ MANGADA, MATEO DE LA VILLA.

Sres. Redactores del Eco de la Veterinaria.

Despues de tanto tiempo como hace que para el ejercicio de nuestra ciencia existimos en España los veterinarios y existen tambien los albeítares; y lo que es mas aun, haciendo año y medio ya que estamos defendiendo y discutiendo nuestras prerrogativas, oscurecidas antes de esta época, pero demostradas ya perfectamente á los ojos de todo el mundo; despues de cuanto se lleva litigado, todavía no se experimenta, por desgracia, en infinito número de poblaciones los efectos saludables de las buenas y favorables disposiciones que están vigentes sobre la materia.

A excepcion de muy raras provincias en que sus dignos gobernadores han secundado las ideas del gobierno de S. M., dando á cada cual lo que de derecho les pertenece, en todos los demás puntos marcha como antes, nuestra profesion. Continúan los albeítares, por su antigüedad, hechos dueños del campo de batalla y sin diferenciarse absolutamente en nada de los veterinarios de primera clase, en lo relativo á las facultades con que ejercen en los pueblos.

Mucho desorden ha habido y aun existe en la práctica de la Medicina humana; pero en Veterinaria, este desorden es ya inconcebible. No se comprende, no, cómo puede tolerarse el que un albeíta, con la sola instrucción que le legó su padre ó su maestro, adquirida á su vez por iguales medios, práctica recibida al compás de los golpes de un martillo que cae sobre un hierro duro; no se comprende, repito que este albeíta, tan estrano á la ciencia, tan puramente rutinario, ose hacer frente á un veterinario, disputándole sus preeminencias, y que semejante osadía sea consentida, hasta apadrinada. No desconozco que hay albeítates dignos de la Veterinaria, indignos de la Albeitería; pero estos son muy contados, y á ellos no me refiero. Sin embargo, necesario es cortar este mal de raiz, y para ello no hallo justo el que, porque algunos albeítates sean instruidos, la gran masa de estos hombres haya de estar pesando fustemente sobre la Veterinaria entera; con tanta menos razon, cuanto que esos mismos profesores de Albeitería que, por sus conocimientos se distinguen notablemente de sus compafesores, tienen la puerta abierta para salir del feo estado en que voluntariamente se encuentran y pasar á otro mas elevado.

Escrito, pues, á los veterinarios y á los albeítates amantes de la ciencia, á que contribuyamos compactamente unidos á procurar la postergación que merecen esos otros albeítates empiricos e ignorantes; no mirando con sangre fría los vergonzosos casos que, como el denunciado por el digno profesor D. Juan España, relativo á un albeíta de Huescas, están aconteciendo.—Unámonos los hombres de conciencia, y pugnemos sin cesar por nuestros derechos y por el señalamiento terminante y pronto de nuestras atribuciones.

Y en lo que á V. respecta, Sres. Redactores de *El Eco*, que tantas y tan inequívocas pruebas tienen dadas de su interés por la Veterinaria, reciban de mí la sincera felici-

tacion que los hombres honrados tributan á los hombres de bien.

Soy de Vds. su S. S. Q. B. S. M. Ramón Llorente Lázaro Villasandino y mayo 28 de 1854.

REPLICA A LA CONTESTACION DADA POR EL SR. D. RAMON LLORENTE LAZARO EN EL NUMERO 53 DE ESTE PERIODICO.

Sres. Redactores del Eco de la Veterinaria.

Muy señores míos: Me tomo la libertad de molestar de nuevo su bondad, dirigiéndoles el siguiente remitido, á fin de que se sirvan Vds. darle cabida en el ilustrado periódico que con tanto crédito, y en manifiesto beneficio de la respetable clase, á que tenemos la honra de pertenecer, estan Vds. dignamente sosteniendo,

Desde luego que mi apreciable amigo D. Miguel Samper y yo vimos el malhadado proyecto de reglamento para la formacion de una Academia de Veterinaria, le consideramos como un libelo denigrante, por las poderosas y convincentes razones, que en nuestro comunicado aducimos. Cuanto mas, que en el contenido de ese famoso documento se dejaban ver claramente mucha falta de conciencia, y sobrada dosis de pedantería. Choconos en especial ese formal empeño del Sr. Casas en echarla de moralizador, cual verdadero enviado, que se encarga de regenerar cumplidamente la clase.

Preciso es conocer, que en medio del prurito de moralizar que aqueja á nuestro siglo, tiene uno muchas veces ocasion de reir, recordando aquel gracioso pasaje de nuestro célebre poeta D. Leandro Moratin.

Disertadores eternos
de virtud y de moral,
que por no tenerla en casa
la venden á los demás.

Ello es, que al proyecto en cuestion le tuvimos por un mal, que había de dar lugar á considerables abusos; y á propósito de abusos, y de la ocasión de moralizar á ciertos sujetos que de ello quizás pudieran sentir necesidad, consideramos muy del caso, corriendo la pluma, hacer mención de la secretaría en ciernes, de la marcada inconsistencia del Sr. Llorente, de las clausulitas de sus inaugurales y de la propuesta para el nombramiento de un ayudante de clínica de la Escuela superior.

Y vea el Sr. Llorente el encadenamiento de las ideas, la razon de método, que seguramente se presenta en relieve, por decirlo así, en ese escrito, en el cual, creo que nunca pueda haber motivo para sentar que se hallan embrolladas una multitud de cuestiones, que necesiten ser puestas con la debida separación por la buena cabeza del referido Sr. Llorente.

Ademas este buen señor, adornado si se quiere con las bellas cualidades de un hábil preceptor, me permitirá decir, que no es su distinguida pluma la llamada á poner en orden nuestro desalineado escrito; porque hablando en puridad, no son en su contestacion las prendas que mas sobresalen la de una bien llevada serie y espedito progreso en el razonamiento, ni la de la mas acertada distribucion en las formas de su ostentoso remitido.

Como quiera que sea, es muy digno de censura, que habiendo sido dos los comunicantes que tuvimos el honor de firmar nuestro citado escrito, se haya tomado el Señor Llorente la absoluta de dirigir contra mi solo, asentando sus certeros tiros contra el adversario que mas le place, y eliminado de la polémica al digno profesor D. Miguel Samper, quien sin duda calificara por lo menos de poco noble y poco atenta hacia su humilde persona, la chocante conducta del Sr. Llorente.

Pero pues que conmigo solo quiere este caballero medir sus armas, enhorabuena; entraremos sin perdida de momento en el paleque, cuidándome de parar bien los golpes que tan diestramente me dirige en su contestacion. Mas antes tengase en cuenta, que yo no admito mas que armas de buena ley; caballerosidad sobre todo. No quiero que mis pobres conceptos se alteren, quo se desiguren mis proposiciones.

No he dicho que no me agrada la propuesta hecha por la Escuela superior de Veterinaria para la provision de la

plaza de ayudante de clínica : lo que sí es verdad, que dí a entender eso y mucho más, segun se echa de ver claramente de mis mal coordinados renglones. Empero no nace precisamente mi desaprobación de que haya sido desatendida mi solicitud, como con tanto donaire y gachonería supone el Sr. Llorente, sino de que siendo 17 los aspirantes y todos (elimineseme á mí si se quiere) con mas servicios, mas méritos y mas práctica en materias clínicas que el candidato, haya llegado este á obtener el primer lugar en la terna propuesta, quedando postergadas personas benemeritas, cansadas, digámoslo así, de ejercer la profesion con crédito y lucimiento, y encanecidas en la difícil práctica Veterinaria, con la cual han sabido adquirir mayor caudal de utilísimos conocimientos y ponerse al nivel de los adelantos y de las exigencias de la época, reuniendo acertadamente á la buena teoria esos luminosos experimentos y variados casos y fenómenos, que son el complemento de la ciencia.

Los aspirantes tenian todos probados con públicos ejercicios sus buenos estudios y suficiencia en el ramo teórico ; eran veterinarios del ejército, y por lo mismo y hacer muchos años que ejercian nuestra noble, cuanto difícil y espinosa profesion, eran y son más idóneos y aptos, y tenian mas seguridad y aplomo para desempeñar la ayudantia, que el joven propuesto, quien, aun concediéndole las mejores dotes y la mas cumplida educación científica, forzoso será confesar que no ha tenido tiempo, práctica, ni ocasión de ver y observar lo suficiente para recoger esos datos que solo en el terreno de la práctica, en la region de los hechos nos ofrecen, no los libros, ni las oraciones inaugurales, ni los sistemas de los escritores, sino las apreciables indicaciones, el significativo lenguage de la naturaleza, que es la verdadera maestra, la preceptoría, por excelencia del mundo veterinarío.

Los méritos de cada pretendiente saltaban á la vista: para formar la propuesta no había mas que verificar una sencilla operacion aritmética; haberla practicado y entonces hubiérase visto en cuán desventajoso lugar quedaba el favorito. Y tal se dice, porque á no ser contando con un favor decidido, y con ulteriores miras, no puede concebirse como un agregado pretende entrar de ayudante, perjudicándose al parecer en sus intereses, y esponiéndose sobre todo á que si se obra con justicia se le dé una repulsa, cuando los demás aspirantes son benemeritos y acreditados individuos de la clase.

Y cuenta, que cuando se trata de un concurso, en que hay verdaderas oposiciones ó ejercicios literarios, tienen mas amplitud ó libertad para formar la terna los jueces ó el tribunal calificador, porque entonces se toman en consideracion mil circunstancias, que aparte del mero ejercicio y de los diferentes percances que en este punto puede sufrir cada opositor, hacen que cada juez forme este ó el otro concepto sobre la instrucción ó idoneidad de los aspirantes. As aquí no sucede eso : no se exigen esas lides literarias; se piden solo méritos, servicios que se tienen á la vista, y no hay mas que sumarlos para encontrar al individuo, al profesor mas digno, mas acreedor á la vacante. La ley de los números es inflexible ; y solo rompiendo esa regla, es como puede decirse que 2 es igual á 7, y que 3 es mas que 18.

Pero permítaseme recordar, que al promover esta cuestión me propuse por objeto presentar de resalto la evidente y palpable contradicción, la notable inconsecuencia en que incurriera el Sr. Llorente, que en su citado discurso inaugural abogaba por la seguridad y aplomo de los que hemos ejercido la ciencia en un régimen, ó en la práctica civil, y ahora opta por un teórico de escuela.

No cabe decir, que este asunto ha sido objeto de la decisión de un tribunal: pues esto no quita que yo pueda traerle al terreno de una discusión abierta, al respetable y poderoso fallo de la pública opinión, que es el tribunal de alzada en tan interesantes materias, y las decide no por accepcion de personas, sino por el peso de las razones, y por las puras inspiraciones de la justicia universal.

En cuanto á lo de votación secreta, ya sabe el Sr. Llorente hasta donde llega el arcano de tales secretos, respecto á los cuales vienen casi siempre á poner en claro y en evidencia, ó por lo menos, á congeturar y designarse, con la buena critica y con datos particulares, que rara

vez faltan, hasta los mas insignificantes pormenores que hayan acontecido en esas recónditas sesiones.

Y si pará la plaza en cuestión la junta de catedráticos ha propuesto á un agregado de otra escuela, y á dos veteranos militares, esto en nada debilita la fuerza de nuestros tres argumentos. Lo cierto es, que el joven agregado iba el primero en la terna, y los excelentes veterinarios militares ocupaban el segundo y tercer lugar. Quiere decirlo que estos eran los satélites del espléndente y luminoso planeta, á quien hacían la corte y daban realce con el brillo de tenerle sobre sí. Ignoramos, acaso, que en esas propuestas casi siempre se incluyen la segunda y tercera persona con el solo objeto de cubrir el expediente, de cumplir con un artículo reglamentario, en que se previo que los presentados sean tres ? Y que en casos como el presente es un esquisito medio de dar mayor importancia al que ocupa el lugar preferente, poniéndole bajo de si á personas de gran valía?

Se ha propuesto en segundo y tercer lugar á dos veteranos militares. Pues ahí está la fuerza de nuestro argumento ; en que debieran haber ido en primero y segundo, ó mejor dicho, en que los tres debieran haber sido veteranos experimentados, ejercitados y encanecidos clínicos.

No se ha iniciado la cuestión porque á mi no se me haya propuesto ; nb, Sr. Llorente. Se ha provocado, por el agravio que se ha inferido á la clase á que tengo el honor y noble orgullo de corresponder. No es la hilaza del resentimiento, la que se descubre : lo que se echa de ver, lo que con alta cara y abiertamente se pública, es el puro sentimiento de propia dignidad, de pundonor y decoro de la clase ; el sentimiento de honra, de puntilllo y de delicadeza que tanto influye en la pública opinión y en el buen concepto social ; que hace la felicidad y es la existencia misma de todo profesor que se estime en algo, y que aprecia la gloria y alto renombre de la facultad, á cuya ejercicio ha consagrado su juventud y sus continuas vigilias.

Pues qué los veterinarios militares son hijos espureos de la profesion ? O en eso, que algunos han dado en llamar linda y donosamente *profesorado*, no se quiere comprender á los facultativos militares ? No pueden estos evanecerse con su noble título de profesores, y presentarse adornado de importantísimos servicios prestados en beneficio de la ciencia y de la nación ?

Repite, que en esta distinguida clase habrá veterinarios que puedan darle al Sr. Llorente algunas lecciones en materias clínicas. Y por lo que hace a mi insignificante persona, tenga entendido el Sr. Llorente, que quizás pueda ilustrarle en algunos puntos de las indicadas materias ; y que si tanto desea aprender, tampoco yo tengo inconveniente en demostrarle hasta qué punto llegan mis conocimientos científicos en esta parte de la Veterinaria. Ya sabe el Sr. Llorente que no puedo dejar el cuidado del regimiento que tengo á mi cargo ; pero si gusta en los meses de vacacion ó asueto de su cátedra, acercarse á mi humilde persona, estoy pronto á entrar en explicaciones, no para disertar largamente, sino para racionar y demostrar prácticamente y á vista del caballo enfermo la verdadera índole y naturaleza de sus afecciones y escogitar los medios mas conducentes y de mas seguro y pronto resultado para proporcionarle su alivio, y esto tanto médica como quirúrgicamente, puesto que tendremos ejemplos de toda clase donde podremos probar nuestras fuerzas, nuestros conocimientos facultativos. Bajo este punto de vista presento la proposición, y en este terreno se me tendrá siempre dispuesto á cumplirla, cuando quiera que sea aceptada.

Pasando á otro punto digo, que contento y apreciado en mi regimiento, ningún beneficio ni ventaja iba á conseguir con entrar de ayudante en la escuela superior ; iba en su caso á perjudicarme en mis intereses. Y si me tentó de pretender la plaza, fue principalmente por acceder á las indicaciones de algunos amigos que me pusieron en estado de presentar solicitud. Empero, como aquí la cuestión no era de interés privado, sino punto de honor y honor de la clase, por eso el desaire, no ha sido menor, sensible, y los veteranos militares le habemos mencionado, máxime al recordar que uno de los proponentes fuera el

que tan bien hablara del reconocido mérito de aquellos, en su citada oración de apertura.

El Sr. Llorente tiene deseo de aprender? También yo le tengo. Es libre e independiente? También yo lo soy. Puede presentarse con la cabeza erguida? Tampoco yo tengo porque humillarla.

En cuanto á las distinciones que de mí haya recibido este caballero, no merecen mencionarse, porque son en efecto de corto valor. Mas en cuanto á las que haya podido recibir de otras personas, así como de los favores, que se le hayan dispensado, no sé hasta qué punto pueda estar obligado ó sujeto, porque en la vida, tanto pública como privada de cada ciudadano hay á veces muchos misterios ocultos, y porque hay varias clases ó especies de conciencia, y esta ademas es una escala muy larga y extensa: es linea que abraza muchos puntos, y á juzgar por lo que se ve, tiene bastantes s. nos.

Recuerdo los disgustos á que alude el Sr. Llorente: pero mientras este Señor no me demuestre, que corria en armonía con los interesados en aquellas vacantes de mariscales, me será sensible decirle que tal acto de independencia pudiera interpretarse en un sentido que poco le favoreca.

El Sr. Llorente encuentra en nuestro artículo un deseo marcado de presentar su nombre asociado con el del Señor Casas; y protesta contra tal asociación. Pero considere el Sr. Llorente, que así parece exigirlo la fuerza y el curso de los sucesos. No somos adivinos, y sin embargo ya preveíamos que la Secretaría de la Academia naciente sería para dicho señor ó para alguno de los colaterales. Por eso hablabamos en aquel sentido.

De que al pie del famoso proyecto no se vea estampada su firma, no se deduce, ni con ello se prueba, que no hayan otros señores tomado parte en su redacción ó revisión. Y no es de necesidad que todos hayan de firmar, ya porque no todos habrán trabajado igualmente, ya porque muchas veces conviene, para llegar al fin apetecido, no descubrir demasiado el cuerpo; y firmando aquí algunos catedráticos era dar á entender claramente, que se trataba de fundar una Academia, no de Veterinaria española, sino de Veterinaria de la Escuela superior.

El Sr. Llorente procurará pertenecer á esa Academia; yo lo creo; y al propio tiempo aseguro que procuraré lo contrario mientras que tales estatutos sean su base ó ley fundamental. Si un árbol está viciado, si es enfermizo, sus frutos nunca serán óptimos, ni con el trascurso del tiempo, ni á fuerza y beneficio del más esmerado cultivo.

Conozco, que insensiblemente este artículo ha ido tomando mayores dimensiones de las que me había propuesto al darle comienzo. Por no aparecer difuso, estoy ya en el caso de poner término por ahora á la contienda, llamando la atención del Sr. Llorente y aun del Sr. Nuñez hágalo un punto que me dejara olvidado.

Honra y prez se debe al Sr. Llorente por la deducción del consejito, que tan oportunamente se sirve apuntar en su remitido. No me llena mucho la expresión de que el articulista se vale para emitirlo; confié solo francamente; pero en cuanto al fondo no lo desaprecio. Todavía mas: adicione y siga por mi parte la idea, aconsejándole á dicho Sr. Nuñez, que si pretende progresar en su carrera en la corte bajo los auspicios del protectorado, debe tener buen cuidado en adiestrarse en la lisonja, proveerse de buenas pastillas del serrallo, llenar la naveccilla de incienso, decir alguna vez lo que no sienta, callar muchas lo que entienda y conozca, y tener siempre pronta en los labios la última palabra del credo. De lo contrario le auguro contos adelantos, lo cual fuera sumamente sensible para un joven, que ha tenido la satisfacción de verse ante puesto á la veterinaria militar, y y que puede prometerse el mejor éxito en sus ulteriores pretensiones y concursos.

Zaragoza 30 de mayo de 1854.

JUAN MANUEL MEDINA.

En la comentacion de las numerosas cuestiones que diariamente se agitan en los diversos ramos del saber humano, se hace de todo punto imposible prescindir del respeto que particularmente se debe á cada una de las partes contendientes; bien sea que se atienda al especial mérito científico que adorna á

cada individuo, ya se tenga en cuenta la estimación pública que con justicia se haga de ellos, ya se respete, en fin, otras varias circunstancias de no menor consideracion. Pues bien: en las diferencias suscitadas entre los Sres. Llorente y Medina, la Redaccion de EL ECO cree firmemente que estos dos apreciables cuantos distinguidos profesores se hallan en el caso de dar un corte á sus desavenencias. Los Sres. Medina y Llorente están indudablemente ocasionando un sentimiento de dolor á la Veterinaria civil y militar: porque, siendo notorias las relevantes dotes que uno y otro poseen, son ambos mirados con cariño, y no puede menos de deplorarse sus discordias en el terreno en que se han colocado. Nos placería por tanto, mucho mas (y así se lo rogamos), que ejercitasen su pluma en enriquecer á la Veterinaria patria con los instructivos trabajos que de su ilustración pueden emanar y, aun cuando no somos nosotros los que anatematizamos las cuestiones personales, porque siempre parten de algún hecho mas ó menos importante á cuya necesaria solución están intimamente ligadas; como que, pór los escritos que ya han visto la luz publica en la que actualmente nos ocupa, es fácil distinguir el peso de las razones aducidas tanto por el Sr. Medina como por el Sr. Llorente, juzgamos suficientemente analizada esta polémica. Suplicamos pues, á sus autores que desistan de ella, si opinan con nosotros que de este modo proporcionan una satisfacción á todo el que sinceramente los aprecia.

Creamos tambien conveniente, ya que de esta cuestión se trata, decir algo acerca del Sr. Nuñez.

No nos es dado juzgar de su mérito comparado con el de los otros pretendientes á la plaza que ha obtenido, ni es nuestro ánimo disputar sobre si la propuesta ha sido ó no justa; pero cumplenos consignar aquí, por que se trata de un sujeto poco conocido en Veterinaria, que D. Martín Nuñez ha hecho su carrera con brillantez, que antes de la plaza que actualmente desempeña obtuvo la de Agregado de la Escuela de Zaragoza, y que en el corto espacio de tiempo que hace ejerce la facultad ha dado repetidas pruebas de instrucción y energía. L. R.

Sres. Redactores del ECO DE LA VETERINARIA.

Muy señores míos: ausente de este punto por algún tiempo, en comisión del servicio, no pude tener el gusto de firmar, con mis dignos compañeros, la manifestación que con fecha 27 del pasado dirigieron á Vds. inserta en su apreciable número de 1.º del corriente, por lo cual, abandonando en las mismas ideas, tengo la satisfacción de participarles mi adhesión en un todo á su pensamiento, referente á la creación de la Academia de Veterinaria, Y.

Es de Vds. su mas atento y SS. Q. B. S. M.

ALEJANDRO LERVOUX.

Oviedo 4 de junio de 1854.

Queridos amigos: apenas hube leído el alcance de vuestro último número, traté de proporcionarme el Boletín á que se refería y en él lei el artículo de ese Sr. Isasmendi, de ese alumno á quien no sabría calificar con toda la acritud que se merece.

Ya yo sabía perfectamente que la ruin envidia, que la torpe adulación, que el abyecto servilismo se ensañaban con feroz encarnizamiento sobre vuestros nombres; pero jamás pasó por mi mente la idea de que pudiera llegar un dia en que arrojando la más-

cara, se ostentaran públicamente tan feas pasiones para mengua de la Veterinaria española.

—Sérá posible? ¡Los redactores de *El Eco* públicamente atacados por un alumno de la Escuela superior! Vosotros, cuyos trabajos han desentrañado las más árduas cuestiones profesionales, que arrostrais con ánimo esforzado las iras de aquellos a quienes disgusta vuestra independencia, que sacrificais con admirable abnegación vuestro porvenir en aras de una causa justa, que con un desprendimiento, quizá imprudente, prescindis de vuestros particulares intereses hasta el extremo de destruir vuestros cortos patrimonios en esa gloriosa empresa de propaganda científica que habeis acometido..... vosotros, en fin, dignos por tantos conceptos de la gratitud de profesores y alumnos ¿os vereis expuestos a los venenosos tiros de la maledicencia, a los audaces comatos de difamación de los mismos a quienes defendéis? ¡Oh! si: es de ley: *los redactores serán siempre crucificados por los redimidos: todo apostolado conducirá siempre al martirio.*

Sí: era necesario que se cumpliera vuestra misión y se cumplió: solo os faltaba ser calumniados y ya lo habeis sido. Quizá no será este el último tormento que se os prepara..... Sin embargo, vosotros no desmayareis, os conozco bien, mis nobles amigos. El impulso irresistible de vuestra conciencia os sostendrá en la gigantesca lucha que manteneis, como os ha sostenido ya mientras habeis sido simples alumnos. Y después, cuando vuestros trabajos hayan dado su fruto, la posteridad pronunciará con respeto unos nombres que llegarán a ella circundados por una aureola de gloria.

Entretanto, amigos míos, sirva de lenitivo a los sinsabores que tal vez se os preparan, la alta estimación de todo lo que hay de más ilustre en la Veterinaria española, de los profesores y alumnos que en algo estiman la independencia, esplendor y progresos de su facultad; y ya que la publicación del escrito en cuestión es un hecho consumado, séame permitido protestar contra él con toda la energía de un verdadero amante de las glorias veterinarias.

Paso ahora a otro orden de consideraciones no menos grave que me ha sugerido la lectura de la producción intelectual del Sr. Isasmendi: dejando a un lado sus mezquinos móbiles y ulteriores tendencias, su sola forma le hacia indigno de acogida en ningún periódico. En efecto, jamás dibiera ver la luz pública un artículo en que resalta semejante disparidad entre el título y el fondo, en que no se sabe que es lo que choca más, si el desconcierto en las ideas, si la informe construcción no solo de ciertas voces y frases, sino de oraciones y períodos enteros, ó la pretenciosa petulancia que realza estas cualidades.

Y sin embargo, tal conjunto de desatinos han tenido cabida en las columnas de un periódico de la profesión, en el que redactan dos catedráticos de la Escuela superior!!! La pluma se cae de las manos. ¿Qué pensarán de nosotros los que esto vean, sin estar en antecedentes....?

Los señores Casas y Sampedro debieran haberse abstenido de dar un paso tan perjudicial para el buen nombre veterinario. Pero se trataba de furiosas declamaciones contra los redactores de *El Eco* y esto basta.... Gracias, pues, a dichos señores en nombre de la clase toda,

SATURIO L. ALVAREZ.

P. D. Como pudiera acontecér que por una modestia mal entendida, tratariais de suprimir algo al

público mi carta, os advierto que en tal caso, daré a la prensa política un equivalente, algo más detallado, que tengo escrito. Ya veis, pues, que de esta manera la publicidad será mayor y que dareis lugar a que los profanos se enteren de ciertas cosas que vale más tener ocultas.

Vuestro amigo

ALVAREZ.

Solo contestaremos una cosa a nuestro antiguo corredactor: estamos bien persuadidos de que no merecemos los elogios que nos prodiga; y únicamente podemos aceptar los que se refieren a nuestro buen deseo y tenaz empeño en defender con tenacidad los intereses morales y materiales de los veterinarios.

La Redacción.

REFLEXIONES SOBRE LA MECANICA ANIMAL, APLICADA AL CABALLO, POR J. MIGNON, JEFE DE SERVICIO DE ANATOMIA DE LA ESCUELA DE ALFORT (TRADUCCION DE DON JOSE PRESTA).

(Continuacion.)

En la región lumbar, donde no existen arcos abovedados o arbotantes costales que puedan, como en el dorso, impedir la flexión del raquis, esta flexión es sin embargo muy limitada por el enclavamiento reciproco de las apófisis articulares vertebrales, por el ligamento vertebral inferior, por los músculos sub-lombares, etc. Además toda la extensión de la parte fija, por su ligera curvatura hacia arriba y por la serie de espinas de que está erizada, representa una segunda bóveda perpendicular a la torácica, plana y paralela al plano mediano, confundiéndose con él, y cuyas primeras espinas lumbares constituyen a la vez el vértice y la clave.

En la columna vertebral y partes sólidas relacionadas mas inmediatamente con ella, solo se distingue curvas y bóvedas; así las dos escápulas, como opina Bourgelat, y como después de él lo han consignado en sus obras Bracy-Clark y muchos otros, son verdaderamente los pilares encorvados de una bóveda que, en virtud de la elasticidad de las partes que constituyen su vértice llega a ser muy flexible.

El ilion y la escápula de un mismo lado no son igualmente, por su opuesta inclinación, los dos arcos truncados de una bóveda incompleta? Si estos arcos no se oponen sobre una clave de apoyo, tienen sin embargo otra de sosten que les dá a la vez la potencia que resiste y la elasticidad que ceden a los músculos fijos a la parte anterior de la escápula, por un lado, y los que se ingieren en esos largos brazos de palanca que forman la cresta isquiál y el trocánter; por otro, representan los vínculos elásticos que sostienen estos arcos y los enderezan, si se presenta ocasión.

El grosor de los huesos en su región articular no tiene solamente por objeto como dice Bichat, 1.º presentar mucha existencia a los cambios de situación ó movimientos; 2.º dar gracia y regularidad a las formas esteriores; sino que esta disposición ofrece además la inmensa ventaja de diseminar la presión dividiéndola, de multiplicar los puntos de inserción de las potencias, cambiar la dirección de la fuerza, aumentar la acción en su energía y afianzarla al mismo tiempo que le da mas extensión y variedad.

Si se discurre un poco sobre la estructura de los huesos largos y las propiedades a la vez elásticas y resistentes de estas columnas de sosten, se llegará fácilmente a deducir que el grosor terminal de estos huesos, en razón de su forma, debe desempeñar un papel mecánico de importancia. Con efecto, no representa este grosor una especie de cono fijo por su cúspide en el centro del resorte periférico que constituye la parte compacta del hueso?

Esta parte compacta se halla, como es sabido, formada de láminas desiguales y sobreuestas, las mas largas al exterior y las mas cortas al interior; disposicion en un todo igual á la de los muelles ó ballestas de nuestros carruajes. Pero con todo, sea cualquiera la estructura del cono terminal, que las láminas huesosas que le constituyen sean curvas y se enchenfuen de la base á la cúspide, segun creemos y no sin fundamento, ó que tengan cualquiera otra disposicion, este cono hará siempre funciones de almohadilla dilatadora que repartirá la accion á algunas de las láminas del resorte compacto, ó á todas, segun la intensidad y la violencia de la presion: en efecto, si la accion es débil, solo la base del cono se deprime, cede y difunde desde luego escéntricamente las largas láminas compactas á las cuales corresponde; si por el contrario la accion es energica, todo el cono se encoge de la base á la cúspide y comunica un sacudimiento, una presion escéntrica que pasa gradualmente, debilitándose, de las láminas superficiales á las profundas del resorte. Así la reaccion elástica que se produce en la periferia de los huesos es promovida por una accion elástica de su cúspide; ó lo que es lo mismo, la elasticidad opuesta á sí misma.

La forma prismática es propia de todos los huesos largos, los cuales son además un poco torcidos: doble condicion de solidez y de resistencia puesto que por la primera, el hueso, bajo un peso dado, representa un poliedro (1) inscrito en un círculo, cuya estension apreciada á espesas de la materia misma, mide el grado de solidez; y por la segunda, todo esfuerzo se descompone cambiando su direccion.

La forma regularmente curva de las superficies articulares solo se observa en la articulacion superior de los miembros; así la artrodia y la enártrosis son propias, la una de la articulacion escápulo-humeral y la otra de la coxo femoral. Se concibe, dice Bichat á propósito de esto, el por qué la naturaleza ha colocado este género de articulacion en la parte superior de los miembros. De esta situacion resulta una doble ventaja. De un lado, muy distante de la parte del miembro expuesto, inmediatamente á la accion de los cuerpos esteriores, se libra con mas facilidad de las luxaciones á que le disponen su poca solidez; mientras que de otro, puede, por esta misma situacion, imprimir al miembro movimientos de totalidad que suplan á los de las articulaciones inferiores, cuya solidez se opone á la movilidad en todos sentidos. Por ejemplo, las articulaciones de que acabamos de hablar son no solo las articulaciones de los huesos que las forman, sino tambien de todo el miembro, al cual dirigen en diversos sentidos; así es que la anquilosis de estas articulaciones llega por sí sola á inutilizar el miembro completamente, mientras que la de las inferiores anula únicamente los movimientos parciales.

Lo que Bichat llama ventaja resultante de esta disposicion, puede considerarse mas bien como una necesidad que ordena esta misma situacion. El miembro entero es como un grande radio que gira sobre su extremo superior, cual lo haria sobre un eje; el mas pequeño movimiento hacia este punto lleva consigo otro mas extenso en la extremidad opuesta del radio: la variedad del movimiento debe, pues, partir de la parte superior, porque inferiormente le es imposible; pues aunque los dos primeros falanges se inclinaseen lateralmente, de modo que formaseen un ángulo recto con los radios superiores, no produciendo así mas que una débil desviacion lateral siempre limitada á la corta estension de los falanges, no seria bastante peligrosa una desviacion semejante? Cuál seria entonces la seguridad del apoyo, la certeza de la

(1) El prisma es el mas simple de los poliedros como el triángulo es la mas simple de las superficies: se necesitan tres líneas rectas lo menos para limitar una superficie, como para construir un sólido poliedrico son necesarias al menos tres superficies planas. El prisma es, pues, uno de los sólidos que exigen menos materia para circunscribirse en una circunferencia dada: un nuevo ángulo, una nueva cara ó superficie añadidos al sólido, disminuyen la estension de los vacíos existentes entre la circunferencia y las caras del prisma aumentando la cantidad sustancial de este poliedro.

marcha? El cuerpo vacilaria sobre una tal base, lo que la constituiria en una permanente instabilidad.

En estas mismas articulaciones superiores puede observarse, que la superficie orbicular convexa es constantemente la inferior, mientras que la superior es cóncava; así la cabeza articular pertenece siempre al húmero y al fémur, y la cavidad de recepcion al coxal y á la escápula: semejante disposicion parecemos estar subordinada á la estension, facilidad, variedad y sobre todo á la pronta dispersion del movimiento distribuido por todo el miembro. Primeramente examinemos cuan poco conviene una eminencia esférica á la organizacion de un hueso plano, y observemos despues el modo como las potencias motrices vienen á fijarse al rededor de la superficie articular á las eminencias que las circundan, á fin de mover todo el radio al qual van á terminarse, así como la totalidad del miembro. Pero estas eminencias, á la vez poleas fijas, brazos de palanca y superficies de insercion, no pueden ser ni sólidas, ni voluminosas, ni numerosas al rededor de una cavidad, puesto que, constituyendo á esta á mayor profundidad por una elevacion de sus bordes, obrarian como otros tantos puntos de suspension, que limitarian particularmente la estension del movimiento. Ademas observemos bien, y ésto es muy importante, que sobre una cabeza el esfuerzo es dispersivo, y en una cavidad concéntrico; por que como el movimiento se comunica de arriba á abajo, como es tanto mas intenso cuanto en las regiones mas próximas al tronco se le examina, la forma convexa para la superficie que recibe es una causa poderosa de atenuacion de este movimiento, que sea cualquiera el punto de la curva á donde va inmediatamente á parar, se irradia sobre toda la estension de la superficie como sobre una serie de planos inclinados, dispuestos en círculo con su base hacia abajo y su cúspide en el punto de llegada y de partida del movimiento: el esfuerzo dispersivo es pues escéntrico, las potencias que circuyen la cabeza, debilitan el movimiento, repartiéndoselo.

En una cavidad, hemos dicho, el esfuerzo es por el contrario concéntrico; es casi en totalidad el hueso quien sufre la accion, pues esta se propaga de la circunferencia al centro, dirigiendo de este modo toda la impulsión, todo el esfuerzo sobre el eje del hueso mismo. Esto es, por otra parte, un principio mecanico bastante vulgar que es el que establece: que toda masa pesada, colocada sobre el punto culminante de una superficie convexa, se dispersa hacia la circunferencia de esta superficie; mientras que sobre una curva cóncava, tiende siempre á ocupar el centro de la misma.

El tibia, por su superficie superior, parece contradecir un tanto el principio mecanico que hemos consignado para las articulaciones coxo-femoral y escápulo-humeral pero esta contradiccion no es mas que aparente; así, examinando bien esta superficie, se verá que representa una eminencia en su medio que se desvia hacia sus lados; lo que viene todavía á constituir una disposicion favorable á la marcha, á la atenuacion escéntrica del esfuerzo, y en su consecuencia la dispersion del peso del cuerpo se efectúa en el sentido del movimiento mismo, y este movimiento en la articulacion fémico-tibial se transmite, no en todas direcciones, sino casi exclusivamente de delante á atrás y viceversa: añádase aun la grande oblicuidad en sentido inverso del fémur y el tibia, la atenuacion de la impulsión ó del peso en razón de esta oblicuidad por todas las potencias blandas, flexibles ó contractiles y las tres columnas que refuerzan la estremidad superior del tibia; y entonces se comprenderá facilmente, que en él nada existe que pueda contrariar la opinion emitida con respecto á las articulaciones coxo-femoral y escápulo-humeral.

El cubito, como el tibia, presenta en el medio de su superficie superior una eminencia de dispersion escéntrica: una columna posterior y partes flexibles por delante están, segun el sentido del movimiento, destinados á limitar este y á distribuir el esfuerzo.

(Se continuará).

VARIEDADES.

CUESTIÓN ACADEMICA. — Con una verdadera satisfacción podemos participar á nuestros lectores que se han establecido negociaciones entre los Sres. Grande, Pardo y Llorente (como representantes de la Sociedad de Medicina veterinaria de España) y D. José María Muñoz, nombrado al efecto por los veterinarios catalanes adheridos al proyecto de una Academia veterinaria española. — En la reunión habida con tan noble objeto, manifestaron todos estos señores los mas vehementes deseos de conciliación, y en vista de la actitud que unos y otros adoptaron, quizá no aventuremos mucho al esperar un pronto y cordial acuerdo entre todos los veterinarios españoles.

Es verdad que en esta primera entrevista solo pudo establecerse los preliminares de una nueva situación que haga cesar las disidencias; pero como allí no había ninguna persona interesada en el exclusivismo y en exasperar los ánimos, como todos eran sujetos llenos de dignidad y de buenos deseos, reinó la mas honrosa armonía, se distinguió con templanza y se adelantó, en fin, muchísimo en el camino de la unión.

El obstáculo mas difícil de vencer y tal vez el único que se opone á un pronto y feliz término en las negociaciones, estriba en la admisión ó no admisión de los albeítares; pero nosotros esperamos de los señores Llorente, Pardo y Grande, que en vista de las razones de gran peso que militan en favor de una exclusión absoluta, razones que omitiremos por hoy, accederán á los deseos casi unánimes de sus compafesores, teniendo en cuenta que el bien de la Veterinaria entera debe anteponerse á las consideraciones particulares.

Por nuestra parte, invitamos á los albeítares que han ingresado en la Sociedad de Medicina veterinaria de España para que cambien su título por el de veterinarios de segunda clase, con lo cual, aparte del bien personal que les resultará, podrán decir con satisfacción: HEMOS CONTRIBUIDO A LA CONCILIACIÓN ENTRE NUESTROS COMPROFESORES, Y POR LO TANTO, EL ENGRANDECIMIENTO DE LA FACULTAD.

— Procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de todos los nuevos pasos que se den con tan loable objeto.

DOCTRINAS MORALES. — Son estupendas las que profesa el Boletín de Veterinaria y alguno de sus allegados — Dice el periódico semineutral, núm. 266: «tengan los profesores entre sí las enemistades propias de la Sociedad, pero cuando se trate de la Ciencia, cuando se refieran las cosas al procomún, desaparezcan tales rencillas, etc.,» y dice el Sr. Isasmendi, núm. 267: «hagámonos una guerra interna, pero que esta no pase de ser particular, etc.» — Pero nosotros contestamos: puesto que la Moral es la Ciencia de los deberes, y estos señalan el término de los derechos, es contrario á su espíritu el oponerse á que se delinden unos y otros y á que se aprecie el bien y el mal de las acciones humanas. — Que dichos señores apliquen la moraleja.

¿EN QUÉ CONSISTE, SR. DIRECTOR?

D. Juan Herrero y Argente hace UN AÑO que fue aprobado en la reválida de Veterinario de primera clase; y con fecha 10 del actual nos participa que todavía no ha recibido el título. Nos consta que en la remisión que de él se le hizo, tuvo á bien estrarriarse el mencionado documento; lo que no nos admira, porque, sin ir mas lejos (y gracias

sean dadas á las administraciones de correos), muchas veces se nos han quejado suscriptores de ARANJUEZ, de TERUEL, etc., porque no reciben los números que nosotros positivamente mandamos. Verdad es que en cambio, un mariscal residente en VALENCIA ha tenido la satisfacción de conocer una velocidad tan extraordinaria en la remesa de *El Eco*, que apenas se concibe: le remitimos una colección de números y desde Madrid á aquella capital tardó en llegar cosa de UN MES. — Pero ne es esto lo que nos proponíamos decir: se nos ha asegurado que el referido título de D. Juan Herrero habita en esta Escuela superior de Veterinaria, ya rehecho, desde mediados de mayo anterior; y esto no lo comprendemos. — Sr. Herrero: el dia 10 de junio de 1855, tenga V. la bondad de avisarnos si le ha recibido, ó si se ha estraiviado también.

*Un mismo cuerpo
no puede á un mismo tiempo tocar y
no tocar las castañuelas.*

CROTALOGIA. AXIOMA V.

AHORA ESCAMPA. El *Albéitar*, despues de copiar del *Boletín* el comunicado de D. Agustín Gal y las observaciones de L. R., pone á su vez la siguiente pildoreja:

Porque tergiversas
Tu débil pensar
Y no reflexionas
Que tu lamentar
Lleno de furor.
A los que insultados
Por tu lengua fea
Dirán por dó quiera
¿De fuiste el motor?

Sí tu promoviste
La guerra cruel
Y tú prescribiste
La dosis de hiel;
Seas consecuente,
Busca solidez
Sino darás pruebas
De tu pequeñez.

Y prosigue el *Albéitar* en otro lugar.

Nadie podrá negar que la tea de la discordia, la tea incendiaria y destructora de la Veterinaria, fue inflamada dentro del edificio que construyó el inmortal ESCULAPIO, dentro de aquel Templo en que constantemente debe predicarse la unión, el amor y la fraternidad entre los profesores todos, y no ciertas máximas con que se ha alimentado á los discípulos desde fecha no muy lejana.

Los árboles crecen segun la dirección que se les dá, y los alumnos aprenden lo que la *viva voz* del Catedrático les enseña. Esto lo decimos pudiéndolo probar, y ofrecemos á los autores de nuestra desunión; citar los documentos en que nos apoyamos siempre que la oportunidad nos lo demande.

Por ultimo, con motivo de aquellas palabras que vierte el *Boletín* sobre la mas dañada y perversa intención, que tiene que obrar en su dia contra sus promovedores (1), concluyé el *Albéitar* expresándose así:

Nosotros tambien decimos lo mismo; ese dia llegará y anatematizará á los provocadores de esa lucha intestina que con su sed de ambición habrán logrado descubrir la incógnita al público y enterarle de lo que debiera ignorar, y entonces, para que el historiador pueda formar el merecido juicio del mal proceder de ciertos hombres que ahora intentan cubrirse con el velo de la virtud, les bastará oíjar cuantos escritos existan de la ciencia empezando desde la publicación del periódico titulado *Boletín de Veterinaria*, y comparando las máximas de hoy con las ideas de ayer emitidas en algunos artículos; verá, de donde dimanaron las desavenencias facultativas, donde tomó origen la desunión, y la inconsecuencia del autor ó autores de aquello: en fin, verá, conocerá y se enterará del resorte que sirvió para hacer marchar la máquina, y hará la debida justicia á quien la merezca.

(1) Se entiende, contra los promovedores de la desunión que reina.